

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES

LA COOPERACIÓN DEL PROGRAMA DE PEQUEÑAS DONACIONES DEL FONDO PARA EL
MEDIO AMBIENTE MUNDIAL IMPLEMENTADO POR EL PROGRAMA DE LAS NACIONES
UNIDAS PARA EL DESARROLLO EN GUATEMALA (PPD/FMAM/PNUD) EN LA FASE
OPERACIONAL GEF-5 EN GUATEMALA
TESIS DE GRADO

ISHIM MAGDALENA YAC COLOP DE HUINAC
CARNET 920090-07

QUETZALTENANGO, MARZO DE 2021
CAMPUS DE QUETZALTENANGO

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES

LA COOPERACIÓN DEL PROGRAMA DE PEQUEÑAS DONACIONES DEL FONDO PARA EL
MEDIO AMBIENTE MUNDIAL IMPLEMENTADO POR EL PROGRAMA DE LAS NACIONES
UNIDAS PARA EL DESARROLLO EN GUATEMALA (PPD/FMAM/PNUD) EN LA FASE
OPERACIONAL GEF-5 EN GUATEMALA
TESIS DE GRADO

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

POR
ISHIM MAGDALENA YAC COLOP DE HUINAC

PREVIO A CONFERÍRSELE
TÍTULO Y GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES

QUETZALTENANGO, MARZO DE 2021
CAMPUS DE QUETZALTENANGO

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. MYNOR RODOLFO PINTO SOLÍS, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTHA ROMELIA PÉREZ CONTRERAS DE CHEN
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: LIC. JOSÉ ALEJANDRO ARÉVALO ALBUREZ
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: MGTR. MYNOR RODOLFO PINTO SOLÍS
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: MGTR. JOSÉ FEDERICO LINARES MARTÍNEZ
SECRETARIO GENERAL: DR. LARRY AMILCAR ANDRADE - ABULARACH

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DECANA: MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR
SECRETARIA: MGTR. ANABELLA DEL ROSARIO AMADO ALEMAN

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

LIC. ALEJANDRO RAMIRO CHÁN SAQUIC

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

MGTR. JORGE ALBERTO ASTURIAS OZAETA

AUTORIDADES DEL CAMPUS DE QUETZALTENANGO

DIRECTOR DE CAMPUS:	P. MYNOR RODOLFO PINTO SOLIS, S.J.
SUBDIRECTORA ACADÉMICA:	MGTR. NIVIA DEL ROSARIO CALDERÓN
SUBDIRECTORA DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA:	MGTR. MAGALY MARIA SAENZ GUTIERREZ
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO:	MGTR. ALBERTO AXT RODRÍGUEZ
SUBDIRECTOR DE GESTIÓN GENERAL:	MGTR. CÉSAR RICARDO BARRERA LÓPEZ

Quetzaltenango, 19 de septiembre de 2020

Ingeniera Nivia Calderón

Sub- Directora Académica

Universidad Rafael Landívar Quetzaltenango.

Por este medio me permito informarle que la estudiante **Ishim Magdalena Yac Colop de Huinac** quien se identifica con carne número **92009007**, ha culminado satisfactoriamente el proceso de investigación de la tesis titulada **“La Cooperación del Programa de Pequeñas Donaciones del Fondo para el Medio Ambiente Mundial implementado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Guatemala (PPD/FMAM/PNUD) en la fase operacional GEF-5 en Guatemala”**.

Por lo tanto, en mi opinión profesional, este trabajo de tesis reúne las condiciones académicas necesarias para ser sometido a revisión de fondo por lo que doy por concluido el proceso de asesoría.



MSc. Alejandro Ramiro Chan Saquic

Código Docente 22353



Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Tesis de Grado de la estudiante ISHIM MAGDALENA YAC COLOP DE HUINAC, Carnet 920090-07 en la carrera LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES, del Campus de Quetzaltenango, que consta en el Acta No. 04376-2020 de fecha 22 de octubre de 2020, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

LA COOPERACIÓN DEL PROGRAMA DE PEQUEÑAS DONACIONES DEL FONDO PARA EL MEDIO AMBIENTE MUNDIAL IMPLEMENTADO POR EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO EN GUATEMALA (PPD/FMAM/PNUD) EN LA FASE OPERACIONAL GEF-5 EN GUATEMALA

Previo a conferírsele título y grado académico de LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 25 días del mes de marzo del año 2021.

**MGTR. ANABELLA DEL ROSARIO AMADO ALEMAN, SECRETARIA
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Universidad Rafael Landívar**



Agradecimientos

- A Dios:** Como creador de todo, y a la Virgen María por su protección y bendición por alcanzar esta meta.
- A mis Padres:** José Yac Alejandro y Clara María Colop Yac, por su amor, esfuerzo, buen ejemplo y apoyo incondicional en todo momento, en especial para alcanzar esta meta.
- A mis Abuelos:** Trinidad Colop, Macaria Yac, Juana Alejandro (+) Juan Yac (+), por sus sabios consejos.
- A mí Esposo:** Tito José Edwin Huinac Colop, por su amor y apoyo incondicional.
- A mis Hijas:** Ishim María Jacoba, María José, María Ixmucané y Manuela Salomé, por ser mi inspiración y brindarme apoyo en todo momento a pesar de su corta edad.
- A mi Hermana:** Utzil María Yac Colop, por demostrarme su amor y apoyo incondicional para todo.
- A mis Sobrinos:** María Regina, Nahum Abimael y Katherin, sírvales éste triunfo como un ejemplo para que sean grandes en la vida, los amo y son muy especiales para mí.
- A mis Suegros
y Cuñados:** Por sus muestras de amor y cariño, en especial a Salomé por su apoyo en todo momento.

A mi Familia

en General:

Por su comprensión y todas las muestras de cariño y apoyo, especialmente a Ignacio Puac Yac (+) por su alegría, y apoyo incondicional para cumplir esta meta.

A la Universidad

Rafael Landívar:

Por brindarme los conocimientos que me permitieron desarrollarme como estudiante y profesional y de esta manera contribuir a la sociedad.

A mi Revisor

de Tesis:

Msc. Jorge Asturias, por sus correcciones y sugerencias para el mejoramiento de la calidad de la Tesis.

A mis Compañeros

de la URL:

En especial a Jemima Mejía Xulú y Angelina Curruchiche Otoy, por su valiosa amistad, consejos, apoyo y ayuda en todo momento.

A todas las personas que hicieron posible la realización de mi tesis.

Dedicatoria

Mi tesis se la dedico con todo amor y cariño a mis hijas Ishim María Jacoba, María José, María Ixmucané y Manuela Salomé, mi felicidad, el regalo más hermoso que la Dios y la vida me han dado, por ser la mayor motivación en mi vida. Desde lo más profundo de mi corazón espero que este triunfo sea un ejemplo para su vida y que puedan llegar más lejos que yo.

Índice

	Pág.
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I.....	3
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
1.1 Preguntas de Investigación.....	3
1.2 Objetivos.....	4
1.2.1 Objeto general.....	4
1.2.2 Objetivos Específicos.....	4
1.3 Variables.....	5
1.4 Alcances y límites.....	5
1.4.1 Alcances.....	5
1.4.2 Límites.....	5
1.5 Metodología.....	5
1.5.1 Sujetos.....	6
1.5.2 Instrumentos.....	6
1.5.3 Procedimiento Metodológico.....	7
CAPÍTULO II.....	8
MARCO TEÓRICO.....	8
2.1 Origen de la Cooperación Internacional.....	8
2.1.2 La Reconstrucción de Europa y los Procesos de Descolonización.....	8
2.2 Actores y Paradigmas de la Cooperación Internacional.....	9
2.2.1 Los Años 50.....	9
2.2.2 Los Años 60 y 70.....	9
2.2.3 Los Años 80.....	11
2.2.4 Los Años 90.....	11
2.2.5 Objetivos de Desarrollo del Milenio y Objetivos del Desarrollo Sostenible.....	12
2.3 Concepto de Cooperación Internacional.....	13
2.4 Cooperación Internacional para el Desarrollo.....	14
2.5 Comité de Ayuda al Desarrollo y la Ayuda Oficial al Desarrollo.....	16

2.6	Fuentes y tipos de Cooperación Internacional.....	17
2.6.1	Fuentes de cooperación internacional.....	17
2.6.2	Tipos de cooperación internacional.....	18
2.7	Cooperación Internacional para el Medio Ambiente.....	19
2.7	Cooperación para el Desarrollo Sostenible.....	20
CAPÍTULO III.....		23
MARCO CONTEXTUAL.....		23
3.1	Cooperación Internacional en Guatemala.....	23
3.1.1	La Declaración del Milenio y Objetivos del Desarrollo del Milenio.....	23
3.1.2	Conceso de Monterrey.....	23
3.1.3	Declaración de Roma.....	24
3.1.4	Memorando de Marrakech.....	24
3.1.5	Declaración de París.....	24
3.1.6	Plan de acción de Accra.....	24
3.1.7	Declaración de Antigua I.....	25
3.1.8	Declaración de Antigua II.....	25
3.2	Institucionalidad y Regulación de la Cooperación en Guatemala.....	25
3.3	Instituciones Nacionales Responsables de la Cooperación Internacional.....	26
3.3.1	Consejo de Cooperación Internacional.....	26
3.3.2	Ministerio de Relaciones Exteriores (MINEX).....	26
3.3.3	Secretaría de Planificación de la Presidencia (SEGEPLAN).....	26
3.3.4	Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN).....	27
3.3.5	Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC).....	27
3.4	Actores de la Comunidad Internacional.....	27
3.4.1	Grupo de Donantes G-13.....	28
3.4.2	Grupo Sur-Sur.....	29
3.4.3	Sistema de las Naciones Unidas.....	29
3.4.4	Otras Fuentes Bilaterales y Multilaterales.....	29
3.5	Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM).....	30
3.5.1	Organización del FMAM.....	32

3.5.2	La Asamblea.....	32
3.5.3	El consejo.....	33
3.5.4	Convenios y Convenciones.....	33
3.5.5	Panel Asesor Científico y Técnico (STAP).....	33
3.5.6	Fideicomiso.....	33
3.5.7	Oficina de Evaluación Independiente.....	34
3.5.8	La Secretaría.....	34
3.5.9	Agencias.....	34
3.5.10	Puntos Focales.....	34
3.6	Mecanismo de Financiamiento del FMAM.....	35
3.7	Guatemala como Miembro Receptor del FMAM.....	37
3.8	Programa de Pequeñas Donaciones (Small Grant Programme).....	37
3.9	Estructura del Programa de Pequeñas Donaciones.....	40
3.10	El Programa del Pequeñas Donaciones a Nivel Global.....	40
3.10.1	Equipo Central de Gestión del Programa.....	40
3.10.2	Grupo de Comunidades del PNUD.....	41
3.10.3	El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo como Agencia Implementadora.....	41
3.11	El Programa de Pequeñas Donaciones a Nivel de País.....	41
3.11.1	Equipos Nacionales de País.....	41
3.11.2	Estrategias del Programa de País.....	42
3.11.3	Comité Directivo Nacional.....	42
3.12	Programa de Pequeñas Donaciones en Guatemala.....	42
CAPÍTULO IV.....		44
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....		44
4.1	Mecanismos de Cooperación del Programa de Pequeñas Donaciones del Fondo para el Medio Ambiente Mundial Implementado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en la Fase Operacional GEF-5 en Guatemala, en el Municipio de Olintepeque, Quetzaltenango.....	44
4.1.1	Programa de Pequeñas Donaciones del FMAM en Guatemala.....	44

4.1.2	Proyectos Financiados por el PPD Guatemala en la Quinta Fase Operacional...	45
4.1.3	Contexto y Zona de Trabajo del PPD en la Fase Operacional GEF-5.....	45
4.1.4	Metodología del PPD en la Fase Operacional GEF-5.....	47
4.1.5	Mecanismos de cooperación del PPD del FMAM.....	48
4.2	Actores Locales que Articula el Programa de Pequeñas Donaciones del Fondo para el Medio Ambiente Mundial Implementado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en la Fase Operacional GEF-5 en Guatemala, en el Municipio de Olintepeque, Quetzaltenango.....	50
4.2.1	Actores que Posibilitan la Implementación de la Cooperación Internacional del PPD del FMAM.....	50
4.3	Efectos Obtenidos en los Actores Locales a través de la Cooperación del Programa de Pequeñas Donaciones del Fondo para el Medio Ambiente Mundial Implementado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en la Fase Operacional GEF-5 en Guatemala, en el Municipio de Olintepeque, Quetzaltenango.....	54
	CONCLUSIONES.....	57
	RECOMENDACIONES.....	59
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	60

LISTA DE ACRONIMOS

BID	BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
CAD	COMITÉ DE AYUDA AL DESARROLLO
CCI	CONSEJO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
CDN	COMITÉ DIRECTIVO NACIONAL
CONAP	CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS
ERP	EUOPEAN RECOVERY PROGRAM
FMAM	FONDO PARA EL MEDIO AMBIENTE MUNDIAL
GTZ	COOPERACIÓN TÉCNICA ALEMANA
GEF	GLOBAL ENVIORNAMENTAL FACILITY
MINEX	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINFIN	MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
OCB	ORGANIZACIÓN COMUNITARIA DE BASE
OCDE	ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO
ONG	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL
ODM	OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO
ODS	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
PNUD	PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
PPD	PROGRAMA DE PEQUEÑAS DONACIONES
SEGEPLAN	SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA
USAID	LA AGENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL POR SUS SIGLAS EN INGLÉS

Resumen

Esta investigación tuvo como objetivo determinar los mecanismos de cooperación del Programa de Pequeñas Donaciones del Fondo para el Medio Ambiente Mundial implementado el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Guatemala (PPD/FMAM/PNUD) en la fase operacional GEF-5.

Para el análisis del objeto de investigación se utilizó la técnica documental y la de campo. La técnica documental permitió la recopilación de información para enunciar los diferentes conceptos relacionados con la investigación. En la técnica de campo se realizaron entrevistas a profundidad con los actores claves de la cooperación del Programa de Pequeñas Donaciones.

En la investigación se encontró que el Programa de Pequeñas Donaciones del FMAM en la fase operacional GEF-5, apoyó un proyecto en el Municipio de Olintepeque, Quetzaltenango, en el área de mitigación al cambio climático y biodiversidad. Se logró determinar que es una cooperación gubernamental, multilateral, técnica, financiera no reembolsable, así mismo se crea una identidad colectiva entre el Programa de Pequeñas Donaciones del FMAM y la Organización Comunitaria de Base Estrellas Preciosas en el municipio de Olintepeque, Quetzaltenango.

INTRODUCCIÓN

A partir de la Cumbre de Río en 1992, se dan cambios en los niveles de cooperación internacional para el medio ambiente. Durante esta cumbre se da vida al Programa de Pequeñas Donaciones del FMAM que es implementado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y es financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM o GEF por sus siglas en inglés). El PPD actúa de manera descentralizada en más de 125 países, responde a las siguientes áreas focales: protección o conservación de la biodiversidad, mitigación del cambio climático, protección o conservación de aguas internacionales, eliminación de químicos y reducción de la degradación de suelos.

El PPD del FMAM inicia su trabajo en Guatemala a partir del año 1997, trabaja de la mano de las Organizaciones Comunitarias de Base (OCB), y ONG`S, en la búsqueda de un beneficio ambiental, y de esta manera demostrar que pequeños proyectos a nivel local logran impactos globales, pero manteniendo una atenta mirada al fomento del desarrollo de capacidades para la participación comunitaria, y especialmente la participación de las mujeres en la atención a problemas ambientales locales y su empoderamiento.

La organización comunitaria de base “Estrellas Preciosas” del municipio de Olinstepeque, Quetzaltenango, con el apoyo de la cooperación internacional, busca contribuir a solucionar los problemas ambientales dentro del municipio. En este caso ha logrado el apoyo del PPD del FMAM.

La presente investigación busca determinar el mecanismo de cooperación que ha implementado el Programa de Pequeñas Donaciones del Fondo para el Medio Ambiente Mundial, implementado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Guatemala, en la fase operacional GEF-5, en el municipio de Olinstepeque, Quetzaltenango.

Para el análisis de objeto de investigación se utiliza la técnica documental y la de campo. La técnica documental permite la compilación informativa de distintas fuentes para enunciar los diferentes conceptos relacionados a la investigación. En la técnica de campo realizaron entrevistas a profundidad con los actores claves de comité de base y el PPD del FMAM, que permitió responder

a las preguntas y objetivos planteados en el presente trabajo. Finalmente, la cooperación del Programa de Pequeñas Donaciones del Fondo para el Medio Ambiente Mundial implementado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Guatemala y las Organizaciones Comunitarias de Base crean de una identidad colectiva.

El presente trabajo está estructurado de la siguiente manera: el primer capítulo, el Planteamiento del Problema, donde se explican los objetivos, el alcance, los límites y el aporte de la investigación. El segundo capítulo, Método, describe la metodología que se utilizó para la realización de esta investigación, así como los sujetos y los instrumentos. Tercer capítulo, el Marco Teórico, hace una revisión de los conceptos de Cooperación internacional. El cuarto capítulo, Marco Contextual, desarrolla las características generales del Fondo para el Medio Ambiente Mundial y el Programa de Pequeñas Donaciones. El quinto capítulo, presentación y discusión de resultados, expone la información obtenida de las diferentes fuentes bibliográficas y de las entrevistas realizadas con las personas claves. El sexto capítulo, Conclusiones, presenta la respuesta a las preguntas planteadas en el marco de esta investigación y el séptimo, Recomendaciones, describe las ideas generales para una mejor relación de cooperación entre la OCB y el PPD del FMAM, para proyectos futuros de cooperación con las OCB.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A partir de la Cumbre para la Tierra en 1992, se plantean nuevos objetivos y programas en ámbito de la cooperación internacional, en el que se materializa un consenso a nivel global sobre cuestiones de desarrollo sostenible y medio ambiente. En este sentido se ha observado que la gestión ambiental ha avanzado considerablemente en América Latina y el Caribe, el surgimiento de nuevos actores en la esfera de la cooperación internacional se hace también evidente.

Como principal organismo financiador en materia de medio ambiente en Guatemala, destaca el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, en el que su participación no solamente abarca la protección al medio ambiente, sino también el fortalecimiento de capacidades.

El PPD del FMAM, es una instancia descentralizada del FMAM que trabaja en Guatemala desde de 1997. En este contexto el Programa de Pequeñas donaciones busca mejorar la calidad de vida de las comunidades con proyectos de conservación ambiental a través de la cooperación internacional, de la misma manera busca desarrollar capacidades en gobernanza, administración de proyectos, empoderamiento individual y comunitario, como parte clave de su desarrollo sostenible.

La investigación que aquí se expone busca determinar los mecanismos de cooperación del Programa de Pequeñas Donaciones del Fondo para el Medio Ambiente Mundial implementado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Guatemala (PPD/FMAM/PNUD) en la fase operacional GEF-5, en el Municipio de Olintepeque, Quetzaltenango.

1.1 Preguntas de Investigación

1. ¿Qué mecanismo de cooperación ha implementado el Programa de Pequeñas Donaciones del Fondo para el Medio Ambiente Mundial, implementado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Guatemala en la fase operacional GEF-5, en el municipio de Olintepeque, Quetzaltenango?

2. ¿Qué actores locales articula la cooperación implementado el Programa de Pequeñas Donaciones del Fondo para el Medio Ambiente Mundial, implementado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Guatemala en la fase operacional GEF-5, en el municipio de Olinstepeque, Quetzaltenango?
3. ¿Cuáles son los efectos obtenidos en los actores locales con la cooperación implementado el Programa de Pequeñas Donaciones del Fondo para el Medio Ambiente Mundial, implementado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Guatemala en la fase operacional GEF-5, en el municipio de Olinstepeque, Quetzaltenango?

1.2 Objetivos

1.2.1 Objeto general:

Determinar los mecanismos de cooperación que ha implementado el Programa de Pequeñas Donaciones del Fondo para el Medio Ambiente Mundial, implementado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Guatemala, en el municipio de Olinstepeque, Quetzaltenango.

1.2.2 Objetivos Específicos

- a. Determinar los mecanismos de cooperación que ha implementado el Programa de Pequeñas Donaciones del Fondo para el Medio Ambiente Mundial, implementado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Guatemala en la fase operacional GEF-5, en el municipio de Olinstepeque, Quetzaltenango.
- b. Identificar que actores locales articula la cooperación del Programa de Pequeñas Donaciones del Fondo para el Medio Ambiente Mundial, implementado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Guatemala en la fase operacional GEF-5, en el municipio de Olinstepeque, Quetzaltenango.
- c. Analizar los efectos obtenidos en los actores locales con la cooperación del Programa de Pequeñas Donaciones del Fondo para el Medio Ambiente Mundial, implementado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Guatemala en la fase operacional GEF-5, en el municipio de Olinstepeque, Quetzaltenango.

1.3 Variables

a. Cooperación Internacional: Es un conjunto de acciones llevadas a cabo por actores públicos o privados para lograr el desarrollo y alcanzar objetivos y dar soluciones a problemas comunes.

b. Mecanismo de cooperación internacional:

Es la modalidad en la que se da la cooperación internacional, en la cual se determina la fuente y el tipo de cooperación.

c. Programa de Pequeñas Donaciones:

Instancia descentralizada del FMAM que busca mejorar la calidad de vida de las comunidades locales con proyectos de conservación ambiental a través de la cooperación internacional.

1.4 Alcances y límites

1.4.1 Alcances

El estudio se centró específicamente en la experiencia del Municipio de Olinstepeque, Quetzaltenango con la cooperación del Programa de Pequeñas Donaciones del Fondo para el Medio Ambiente Mundial implementado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en la fase operacional GEF-5. Para ello se tomó en cuenta las opiniones del Programa de Pequeñas Donaciones del FMAM en Guatemala, y la Organización Comunitaria de Base “Estrellas Preciosas” del Municipio de Olinstepeque, Quetzaltenango. Estos actores se involucraron en el proceso de cooperación del PPD en el municipio en mención.

1.4.2 Límites

El estudio se centró únicamente a determinar los mecanismos de cooperación del PPD del FMAM en el municipio de Olinstepeque, dejando a un lado las experiencias de otras OCB's que recibieron el apoyo del PPD del FMAM en la fase operacional GEF-5.

1.5 Metodología

Esta investigación se realizó con una recopilación bibliográfica de datos sobre la Cooperación Internacional, el Programa de Pequeñas Donaciones del FMAM y el municipio de Olinstepeque. Luego se realizaron entrevistas con los actores claves, donde se compiló información sobre los

mecanismos de cooperación del Programa de Pequeñas Donaciones del Fondo para el Medio Ambiente Mundial implementado por el Programa de las Naciones Unidas en Guatemala, en la fase operacional GEF-5, en el municipio de Olintepeque, Quetzaltenango.

La investigación se desarrolló a través de un método descriptivo, en el que busca especificar propiedades, características y perfiles de actores para ser sometidos a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren (Hérmendez, Fernández, & Baptista, 2014).

Para esta investigación se utilizó una metodología cualitativa, el cual utiliza la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación; asimismo, para describir un aspecto del fenómeno que es muy difícil de cuantificar (Hérmendez, Fernández, & Baptista, 2014).

1.5.1 Sujetos

Las entrevistas se llevaron a cabo a tres personas. Se entrevistó a la señora Herminia Liseth Martínez Fuentes, Coordinadora Nacional del PPD del GEF en Guatemala en la fase operacional GEF-5; señora Caroll Dardón, Coordinadora Nacional del PPD del GEF en Guatemala actualmente y la señora Miriam Patricia Ramón Elías, Promotora de Organización Comunitaria de Base Estrellas Preciosas del municipio de Olintepeque, Quetzaltenango. También se realizó un grupo focal con cinco miembros de la Organización Comunitaria de Base Estrellas Preciosas del municipio de Olintepeque, Quetzaltenango, de las cuales tres fungen con cargo y dos sin cargo.

1.5.2 Instrumentos

Para la presente investigación se recabó información de campo, utilizando como herramienta guías de entrevista elaboradas para este estudio. Una para el PPD del FMAM, para conocer a fondo los mecanismos de cooperación que implementa el PPD del FMAM; una guía para la promotora y otra guía para trabajar un grupo focal con miembros de la OCB Estrellas Preciosas, para conocer su percepción sobre el apoyo de la cooperación internacional, con la finalidad de profundizar en la investigación.

1.5.3 Procedimiento Metodológico

Para la construcción del Marco Teórico y el Marco Histórico, se realizó investigación bibliográfica, en dónde se consultaron libros relacionados al tema, artículos de revistas publicadas y documentos oficiales del FMAM. Para conocer a profundidad el contexto determinado se realizaron entrevistas y un grupo focal a sujetos involucrados con dicho fenómeno. Esto permitió el acceso a la información para la presentación y el análisis de resultados, y la discusión de los mismos, logrando las respectivas conclusiones y recomendaciones.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

En este capítulo se expone información bibliográfica relacionada con el tema de investigación lo que permite confrontar los resultados obtenidos en este trabajo. Así mismo se presentan conceptos de diferentes fuentes, con el objetivo de ampliar y sustentar la información del objeto de la investigación.

2.1 Origen de la Cooperación Internacional

Si bien la cooperación internacional ha venido evolucionando a través del desarrollo de la humanidad, esta tiene un auge a partir de 1945 con la firma de la Carta de las Naciones Unidas por medio de la cual se crea la Organización de las Naciones Unidas (ONU) cuyo espíritu planteó el mantenimiento de la paz y la seguridad internacional. Para alcanzar estos objetivos, se planteó la Cooperación Internacional como política de importancia en el sistema internacional.

2.1.2 La Reconstrucción de Europa y los Procesos de Descolonización

Luego del fin de la Segunda Guerra Mundial, Europa quedó devastada, dentro de las medidas implementadas para su recuperación y reconstrucción está el programa de cooperación denominada European Recovery Program (ERP), más conocido como Plan Marshall, que comprendió el periodo de 1948-1952, en el cual se destinaron alrededor de US\$13 000 millones de ayuda, distribuidos principalmente bajo el criterio de renta per cápita, que terminó favoreciendo de manera indirecta a los países aliados (Duarte & González, 2014); que posteriormente se convirtió en el principal plan de los Estados Unidos para frenar la influencia soviética, “fue el buque insignia del primer modelo de cooperación, basado fundamentalmente en identificar el desarrollo con el crecimiento económico” (Alvarez, 2012, p. 288).

El debilitamiento de las bases del colonialismo posterior a la Primera Guerra Mundial, contribuye al inicio de los procesos de descolonización, sin embargo, se potencian luego de la Segunda Guerra Mundial, en los territorios denominados África, Asia, Oceanía y el Caribe. En este escenario se dan modificaciones en las relaciones entre las antiguas metrópolis y los nuevos países independientes.

Las antiguas potencias fueron las primeras en promover la cooperación internacional, a través de tecnología, financiamiento, asesoría técnica, implementación de instituciones y modelos occidentales de democracia y buenas prácticas, con el fin de no perder la influencia en las excolonias implementando neocolonialismo (Duarte & González, 2014).

2.2 Actores y Paradigmas de la Cooperación Internacional

Desde sus inicios el concepto, la forma, los canales, los enfoques y los actores de la cooperación internacional se han modificado de acuerdo a la coyuntura mundial, a continuación, se presenta un breve repaso histórico de los principales actores y paradigmas de la cooperación internacional.

2.2.1 Los Años 50

En esta época el subdesarrollo se debe a la pobreza; la falta de recursos limita la modernización de infraestructura, tecnología, y la productividad. La cooperación internacional, se convierte fundamentalmente como una herramienta de los países desarrollados para eliminar la brecha que existe entre ellos y los países en desarrollo. La cooperación técnica ocupa un lugar importante; para alcanzar el desarrollo, es necesaria la investigación científica y el desarrollo tecnológico.

Tassara (2011) citando a Nurske (1953) sostiene:

El subdesarrollo se debía básicamente al círculo de la pobreza: los bajos ingresos generaban una baja capacidad de ahorro, y por ende la escasez de capital de inversión; la ausencia de capitales volvía imposible modernizar la infraestructura y la base tecnológica; lo anterior mermaba la productividad y no permitía que los ingresos aumentaran, volviendo así al punto de partida (p.52).

2.2.2 Los Años 60 y 70

Los cambios pocos significativos en los países subdesarrollados abren paso a la teoría de la dependencia que crítica fuertemente el crecimiento económico. Esta teoría considera que la economía internacional está basada en un diseño que perjudica a los países menos desarrollados, esto se debe a que los países centrales son los que toman las decisiones fundamentales, permite únicamente que los países en desarrollo cumplan con un rol periférico de producción de materias primas con bajo valor agregado, lo que fomenta la existencia de una dualidad entre el centro y la periferia del mundo.

De acuerdo a Tassara (2011, p. 56), es en este contexto que “se fue afirmando la definición de Tercer Mundo, utilizada para identificar el conjunto de los países emergentes que reivindicaban con fuerza un papel en la geopolítica mundial y un mayor protagonismo en las relaciones internacionales y el desarrollo económico”.

La arquitectura internacional impulsa y regula la cooperación al desarrollo a través de nuevos actores: el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, los bancos regionales de desarrollo, diversos organismos de Naciones Unidas y las agencias gubernamentales; proceso el cual conlleva a la creación del Grupo de Ayuda al Desarrollo (*Development Assistance Group*) en 1960, posteriormente el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD), el principal órgano de la OCDE en la actualidad (Alvarez, 2012).

Por otra parte, el Informe de Pearson se hace con el fin de valorar los cambios logrados a través de las políticas y actividades de la cooperación internacional. Sin embargo, los resultados dejan al descubierto las falencias de la cooperación internacional.

Tassara (2011) citando a Pearson (1970) manifiesta:

Hoy día el sistema de ayuda internacional, con la gran profusión de órganos bilaterales y multilaterales, carece de dirección y coherencia; hay que hacer todo lo posible por coordinar las actividades de los donantes y de los receptores de la ayuda multilateral y bilateral (...) Mientras que el objetivo de la cooperación internacional debía ser: (...) reducir las disparidades, suprimir las injusticias y ayudar a los países más pobres a entrar, por su propia vía, en la época industrial y tecnológica, de manera que el mundo no se divida de modo cada vez más tajante en ricos y pobres (...) La cooperación debe ser algo más que una simple transferencia de fondos, y entraña una serie de nuevas relaciones que deben fundarse en la comprensión y respeto mutuo (p. 65).

La situación económica mundial hace que la crisis ocupe la atención central, dejando en segundo plano los problemas del desarrollo, lo que permite que las iniciativas no tengan injerencia en las políticas de cooperación. Por otra parte, los defensores del liberalismo ganan terreno para hacer del mercado el eje de todos los procesos económicos. Las propuestas y recomendaciones del Informe

Pearson quedarían pronto olvidadas y la cooperación al desarrollo iniciaría poco a poco un período de declive.

2.2.3 Los Años 80

La crisis económica se profundiza, afectando la economía mundial, por ende, las relaciones entre el Norte y Sur. Esta década se considera “como la década perdida y la constatación, una vez más, de que la ayuda al desarrollo no había funcionado” (Duarte & González, 2014, p. 126) citando a (Calabuig y María, 2010).

El surgimiento del paradigma neoliberal, considera que la cooperación internacional interfiere con el libre mercado y desperdicia tiempo y recursos en actividades poco efectivas (como los proyectos en salud, educación y otras políticas sociales). Según este enfoque, la cooperación “tenía que dedicarse a fomentar la adopción de las políticas neoliberales y apoyar una reforma del Estado coherente con las mismas, condicionando la ayuda a la efectiva implementación de los planes de ajuste estructural en los países en desarrollo” (Tassara, 2011, p. 74).

2.2.4 Los Años 90

La generación de procesos sostenibles de desarrollo se vuelve hacia el Estado y las instituciones públicas. En el que debe poner énfasis en aspectos como el pluralismo, la descentralización, el desarrollo participativo, la buena gestión de los asuntos públicos y la gobernanza (Ayllón, 2007).

En esta década las ONG’s se convierten en nuevos actores que hasta ese momento se encuentran excluidos de los gobiernos, así mismo, aumentan su participación en debates sobre el desarrollo. También los temas de ambiente, población y participación de la mujer en el desarrollo acaparan la atención en las cumbres internacionales.

En este contexto resulta necesario remitirse a los estudios de Sen y a sus aportes en el primer Informe de Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Para Sen, “el desarrollo es un proceso de expansión de las capacidades de que disfrutaban los individuos” (Rueda, 2019, p. 180). El desarrollo toma fuerza como un concepto multidisciplinar e integral que

involucra un conjunto de condiciones en las esferas política, social, cultural y ambiental, que, sumadas al éxito económico, favorecen la calidad de vida del ser humano.

En este momento el PNUD recoge y sistematiza los planteamientos novedosos y formaliza el paradigma del desarrollo humano. En el cual los gobiernos y las agencias oficiales aceptan los otros enfoques innovadores planteados por las ONG, el CAD y otros actores a lo largo de los años anteriores. El concepto de Desarrollo Humano y Desarrollo Sostenible, aparecen por primera vez (Agudelo, 2012).

Tassara (2011) menciona:

Según una de las primeras definiciones del PNUD, el desarrollo humano es aquel proceso por el que una sociedad mejora las condiciones de vida de sus ciudadanos a través de un incremento de los bienes con los que puede cubrir sus necesidades básicas y complementarias, y de la creación de un entorno en el que se respeten los derechos humanos de todos ellos (p.81).

En este panorama emergen nuevos actores, que hasta el momento se encontraban excluidos, estos cambios se deben a la modificación de los paradigmas.

2.2.5 Objetivos de Desarrollo del Milenio y Objetivos del Desarrollo Sostenible

Los cambios que se generan en los años `90 influyen en la formulación y promoción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), “que constituyen los actuales principios ordenadores de la política de desarrollo y se reflejan en las estrategias y las prioridades operativas de todos los donantes internacionales” (Tassara, 2011, p. 88).

Los ODM fueron aprobados en el 2000 por la Asamblea General de las Naciones Unidas a fin de lograr mayor desarrollo humano en el mundo a través de 8 objetivos relacionados con; eliminación de la pobreza, lograr la educación primaria a nivel universal, promover la igualdad entre géneros, reducción de la mortalidad infantil, mejorar la salud materna, combatir el VIH/SIDA y el cuidado del medio ambiente.

En el año 2015 se redefinen objetivos y la agenda internacional; lo que crea nuevas tendencias para la búsqueda del desarrollo de los países receptores con la aprobación de la Agenda 2030 y sus diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Lo descrito anteriormente nos indica que el proceso de evolución en la cooperación internacional, es el resultado de un contexto que ha cambiado poco a poco, en el que se incorporan nuevos actores como instituciones internacionales, empresas privadas, sociedad civil, etc., para el cumplimiento de objetivos y de esta manera contribuir al desarrollo de la humanidad.

2.3 Concepto de Cooperación Internacional

La cooperación internacional es explicada por distintos autores, en este sentido (Keohane, 1998) define:

La cooperación puede desarrollarse sobre la base de los intereses en un nuevo orden mundial (...)

La cooperación se produce cuando los actores adaptan sus conductas a las preferencias presentes o anticipadas de otros, por medio de un proceso de coordinación de políticas (...). La cooperación es un proceso por el cual las políticas actualmente seguidas por los gobiernos y sus socios la utilizan para facilitar la realización de sus objetivos, como resultado de una coordinación política (p.74).

La cooperación funciona como una herramienta para lograr el desarrollo y de esta manera alcanzar objetivos y dar soluciones a problemas comunes. Así como plantea (Maldonado Guerra, 2015, p. 12) citando a Axelrod (2007) la cooperación significa “crear oportunidades para que otros se desarrollen, no simplemente darles cosas directamente”, por otra parte, (Ripoll, 2007, p. 71) menciona que la Cooperación Internacional “es una herramienta eficaz para el logro de objetivos de las diferentes naciones del mundo”.

Tal como Ayllón (2007, p.33) menciona la cooperación “implica coordinación de intereses a partir de la percepción de problemas comunes para los que no poseemos respuesta o capacidad individual. Idealmente supone también reciprocidad, deseos de dar y recibir, esfuerzo colectivo, creación de oportunidades para todos, distribución equitativa de costes y beneficios”.

La cooperación internacional busca crear herramientas para alcanzar el desarrollo, así mismo un equilibrio a través de acciones entre países desarrollados y en vías de desarrollo entre actores públicos o privados, en donde buscan cooperar para enfrentar los problemas globales y así promover su desarrollo y alcanzar objetivos en común.

Tal como mencionan, Gómez Galan & Sanahuja (1999, p. 17), La Cooperación Internacional “es un conjunto de actuaciones realizadas por actores públicos y privados, entre países de diferente nivel de renta con el propósito de promover el progreso económico y social de los países del Sur, de modo que sea más equilibrado en relación con el Norte y resulte sostenible”, por su parte (Mendez, 2018, p. 4) define la cooperación internacional como “el conjunto de acciones orientadas al intercambio de experiencias y recursos entre países desarrollados y en vías de desarrollo, así como entre estos últimos, para alcanzar metas comunes de desarrollo basadas en criterios de solidaridad, equidad efectividad, interés mutuo y sostenibilidad”.

En la opinión de Chiani (2009) se considera la cooperación internacional como “acciones llevadas a cabo por Estados-Nación u organizaciones de éstos, actores subnacionales u ONG’s de un país, con otros de estos actores pertenecientes a otros países, para alcanzar objetivos comunes en el plano internacional y en el nacional de uno o más actores” (p. 21).

La cooperación internacional se manifiesta a través la coordinación de diferentes actores para dar respuesta a los problemas globales que enfrenta la comunidad internacional. Esta se da en base a los intereses de los actores entre los cuales pueden ser públicos o privados.

A través del tiempo la cooperación internacional ha incorporado nuevos actores, así mismo la modalidad ha sufrido cambios, esto se plasma a través de la definición de políticas en base a los intereses de los actores como un esfuerzo colectivo por lucha en la creación de oportunidades para el desarrollo de todos.

2.4 Cooperación Internacional para el Desarrollo

La cooperación internacional para el desarrollo se destina a países con menos recursos con el objetivo de mejorar aspectos como las condiciones ambientales, derechos humanos, educación, etc., tal como lo consideran algunos autores.

Duarte & González (2014) señalan:

El concepto de cooperación internacional para el desarrollo posee diversas definiciones, debido a que con el paso del tiempo ha ido evolucionando en las relaciones internacionales. Sin embargo, se pueden identificar ciertos elementos inherentes a la cooperación internacional para el desarrollo, estos son:

- Responde al criterio de corresponsabilidad.
- Se basa sobre el criterio de solidaridad entre los pueblos, respeto y protección de los derechos humanos y en la búsqueda incesante de mejores condiciones y mayores recursos que brinden al hombre una situación de bienestar conforme a su dignidad humana.
- Comprende actuaciones tanto de actores privados como públicos.
- Debe responder a prioridades.
- Deben existir metas y estrategias comunes.
- Busca existencia de un diálogo claro y constante entre las partes que permita armonizar intereses.
- Idealmente, no debe implicar intromisión del cooperante en la política interna ni externa del país receptor (p. 118).

La cooperación internacional para el desarrollo apuesta por un esquema más participativo y menos economista, en el que el desarrollo humano toma importancia. Por su parte, Garrido (2012, p.13) considera que la cooperación internacional para el desarrollo “es la herramienta que tiene los países, los organismos internacionales, los actores locales y la sociedad civil para abrir nuevos espacios de participación y colaboración”.

Esto permite considerar que la cooperación internacional para el desarrollo es una herramienta que permite que los países, los organismos internacionales, actores locales, actores privados y la sociedad civil puedan crear nuevos espacios para la promover el desarrollo económico y social.

La Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (2018) también expresa: La cooperación internacional para el desarrollo es el esfuerzo conjunto de gobiernos, apoyado por el dinamismo de organismos internacionales, sociedad civil, academia y sector privado, para

promover acciones que contribuyan al desarrollo sostenible y a mejorar el nivel de vida de la población mundial a través de la transferencia, recepción e intercambio de información, conocimientos, tecnología, experiencias y recursos (s.p).

La Cooperación Internacional para el Desarrollo es el conjunto de acciones llevadas a cabo por los conjuntos de países, gobiernos, entidades de la sociedad civil, etc., en la búsqueda de mejorar condiciones de vida a través del impulso de procesos de desarrollo a países que no cuentan con la capacidad de mejorar la situación por sí solos o que se encuentra en situación de vulnerabilidad social, económica o política. Como menciona, Duarte & González (2014, p.119) citando a Jiménez y Rosa (2006) la cooperación internacional para el desarrollo “comprende un conjunto de actuaciones, realizadas por actores públicos y privados, entre países de diferente nivel de renta, para promover el progreso económico y social de los países del Sur, de modo que sea más equilibrado en relación con el Norte y resulte sostenible”.

En resumen, se permite entender que la cooperación internacional para el desarrollo se concibe como una herramienta que tienen los actores públicos o privados para promover acciones que contribuyan al desarrollo y a mejorar la calidad de vida de los países que se encuentra vulnerables, y este a su vez resulte sostenible.

2.5 Comité de Ayuda al Desarrollo y la Ayuda Oficial al Desarrollo

El Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) es el principal órgano de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para las cuestiones de la cooperación al desarrollo. “La OCDE es una organización internacional que agrupa a los países económicamente más fuertes del mundo, y que fue fundada en 1961 para conseguir el crecimiento económico estable de sus miembros, así como su bienestar económico y social” (Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo, 2020).

OCDE, Relaciones Globales del CAD (2016) expresa:

El principal objetivo es promover la cooperación para el desarrollo, así como otras políticas que contribuyan al desarrollo sostenible a nivel internacional. El Comité hace seguimiento de los flujos de financiación al desarrollo, examina y ofrece directrices sobre las políticas de cooperación para

el desarrollo, fomenta el intercambio de buenas prácticas y contribuye a configurar la arquitectura global en esta materia (s.p).

En este sentido el “CAD define que la ayuda oficial al desarrollo debe considerarse como los flujos que las agencias oficiales, incluidos los gobiernos estatales y locales, o sus agencias ejecutivas, destinan a los países en desarrollo y las instituciones multilaterales” Cunego & Ruiz (2014, p. 136). Por su parte SEGEPLAN (2011) menciona que la ayuda oficial al desarrollo “es la parte de la cooperación internacional al desarrollo que transfiere recursos de un agente público de un país desarrollado, a otro país menos desarrollado, puede ser donación o préstamo” (p. 9).

En resumen, el CAD es el órgano principal del OCDE que tiene como objetivo principal promover la cooperación para el desarrollo para contribuir al desarrollo sostenible, de la misma manera la ayuda oficial al desarrollo se considera parte de la cooperación internacional en el que se transfieren flujos de agencias oficiales a un país menos desarrollado.

2.6 Fuentes y tipos de Cooperación Internacional

La cooperación internacional se destina a países con menores recursos con el objetivo de mejorar aspectos como las condiciones ambientales, derechos humanos, educación, etc.

Alvarez (2012, p.299-306) menciona que la cooperación internacional admite múltiples formas, se da en diversos niveles y clasifica la cooperación internacional de la siguiente manera; con el término fuente nos referimos al origen y con tipologías al sector al que se destina la cooperación.

2.6.1 Fuentes de cooperación internacional

La cooperación internacional se clasifica en tres fuentes: a) cooperación gubernamental; b) cooperación no gubernamental; y c) cooperación mixta.

2.6.1.1 Cooperación gubernamental.

Se refiere a un sistema de intervenciones de gobiernos con orientaciones específicas y prioridades políticas procedentes de acuerdos específicos, que buscan contribuir al desarrollo del país

beneficiario. Se promueven directamente por los gobiernos, es una cooperación que forma parte de la política exterior o de las relaciones internacionales del donante.

La cooperación gubernamental puede ser bilateral, multilateral y descentralizada.

La cooperación bilateral: es el tipo de cooperación cuando los flujos o fondos son proporcionados directamente por un país donante a un país beneficiario de la cooperación.

La cooperación multilateral: es aquella en la que los gobiernos remiten dichos fondos a las organizaciones multilaterales para que éstas utilicen en la financiación de sus propias actividades, de modo que la gestión queda en manos de las instituciones internacionales y no de los gobiernos donantes.

La cooperación descentralizada: cuando se realiza o promueve a través de entidades subnacionales de manera directa, es decir, sin intervención del gobierno central o de organismos multilaterales.

2.6.1.2 Cooperación no gubernamental.

Tiene como finalidad la solidaridad internacional, como fruto del aumento de conciencia global; en este tipo de cooperación intervienen organizaciones no gubernamentales (ONG), empresas privadas, universidades, fundaciones u organismos de la sociedad civil, tanto nacionales como internacionales.

2.6.1.3 Cooperación mixta.

Es la combinación de fondos gubernamentales con los no gubernamentales.

2.6.2 Tipos de cooperación internacional

2.6.2.1 Cooperación Financiera.

De acuerdo a la (OCDE, Glossary of Key Terms and Concepts, 2009), la cooperación financiera es otorgada por un donante para la financiación de actividades alineadas al desarrollo del país receptor. Se realiza de gobierno a gobierno, desde un organismo multilateral a un gobierno o de un

agente gubernamental a una organización de sociedad civil. La cooperación financiera puede ser reembolsable y no reembolsable.

2.6.2.2 Cooperación técnica.

La cooperación técnica consiste en la transferencia de conocimientos técnicos y científicos, que incluyen capacitación y formación, a través del envío de expertos y equipo. En este caso la cooperación se entrega en especie y puede ser reembolsable y no reembolsable.

2.6.2.3 Ayuda de emergencia y ayuda humanitaria.

La ayuda de emergencia es la proporcionada con carácter de urgencia a las víctimas de desastres desencadenados por catástrofes naturales o por conflictos armados, consiste en la provisión gratuita de bienes y servicios esenciales para la supervivencia inmediata. La ayuda humanitaria es más amplia ya que incluye no solo la ayuda de emergencia, sino también aquella en forma de operaciones prolongadas para refugiados y desplazados internos.

2.7 Cooperación Internacional para el Medio Ambiente

En la declaración de Estocolmo de 1972, en conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Humano, se aborda como tema central el ecodesarrollo, “entendido como un proceso de desarrollo con una base ecológica y una racional ordenación del ambiente en beneficio del ser humano” (Cunego & Ruiz, 2014, p. 17).

Sin embargo, un hecho decisivo, fue la Cumbre para la Tierra de 1992, en el que se plantean nuevos objetivos y programas en el ámbito de la cooperación internacional. Anterior a ello los Estados-nación eran los principales responsables de las políticas ambientales nacionales. La Cumbre para la Tierra, trajo el crecimiento de nuevas figuras en el ámbito internacional ambiental, con ello una importancia en el sistema global (Lucatello, 2014).

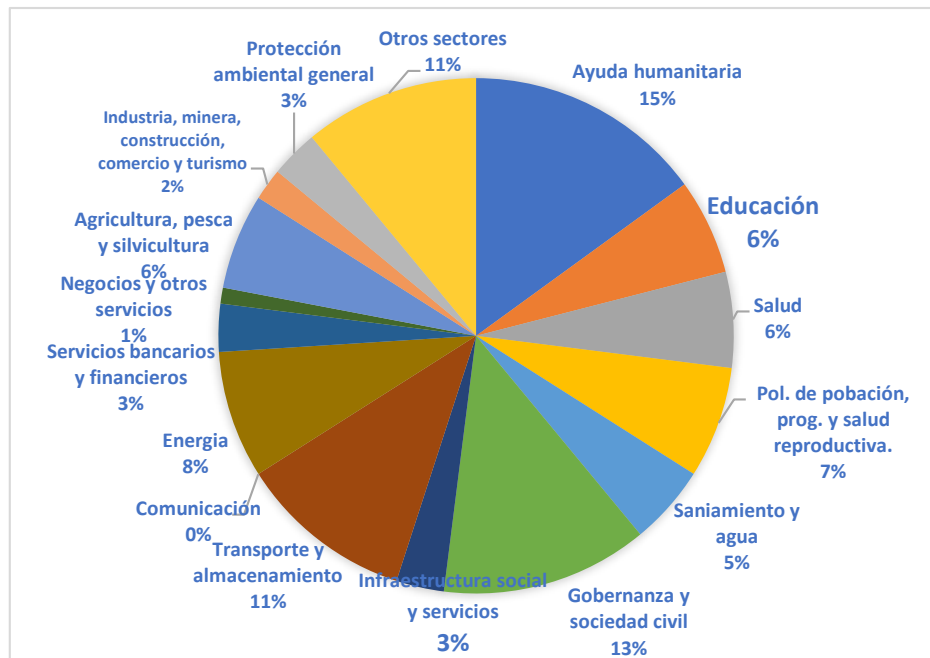
Miranda (2011) citando a Rodríguez B. y Espinoza (2002) menciona:

La gestión ambiental ha avanzado notablemente en la América Latina y el Caribe en la última década, (...) Existe una mayor conciencia pública sobre los problemas ambientales y se cuenta con una mejor comprensión de las complejas relaciones existentes entre medio ambiente y desarrollo,

hecho que se refleja en la ampliación de la agenda ambiental que paulatinamente ha ido permeando hacia los diversos sectores de la actividad económica, social y política de los países. (p.138)

De acuerdo OCDE (2019) los fondos recibidos durante los años 2016- 2017 ascienden a USD 115.00 billones. La información muestra la ayuda que centran las convenciones de Río, en la biodiversidad, la desertificación y cambio climático.

Grafica # 1 Cooperación al Medio Ambiente por Sector



Fuente: Elaboración propia con datos OCDE (2019).

En resumen, la cooperación internacional para el medio ambiente evoluciona considerablemente a partir de la Cumbre de la Tierra, en el que los Estados-nación dejan de ser los principales en la conservación del medio ambiente y se abre paso a nuevos actores.

2.7 Cooperación para el Desarrollo Sostenible

El concepto de desarrollo sostenible se introduce en 1987, que posteriormente asume el principio 3 de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, celebrada en Rio de Janeiro, Brasil, en 1992, también conocida como la Cumbre para la Tierra, cuyo resultado

fue la Agenda 21, en la que se define la estrategia de desarrollo sostenible a nivel mundial (Cunego & Ruiz, 2014).

Fue un hecho decisivo en el proceso de negociaciones internacionales, en el que se materializa un consenso a nivel global sobre cuestiones de desarrollo sostenible y medioambiente. A partir de este momento se plantean nuevos programas y objetivos a nivel estatal y en el ámbito de la cooperación internacional.

El concepto de desarrollo sostenible no debe concebirse únicamente como algo ecológico, sino como una estrategia en donde la participación de la sociedad juega un papel determinante. Este concepto forma parte de la agenda internacional hoy en día; este concepto no solo aborda temas ambientales sino también temas como la lucha contra la pobreza, la igualdad social, y una producción económica que no comprometa el patrimonio de las futuras generaciones. Así mismo se da la incorporación de nuevos actores que buscan promover el desarrollo sostenible, tal es el caso de ONG's, sector privado, etc.

La cooperación internacional para el desarrollo ha avanzado del concepto de desarrollo económico, en el que no solo se requiere de infraestructura económica, sino de un desarrollo sostenible incluyente en el que se considere para todos los frutos del progreso global, esto ha permitido que se cambien las estrategias y diversifiquen sus objetivos. “De tal manera que la cooperación internacional para el desarrollo atiende los objetivos de sus actores, sean Estados, receptores o donadores, organismos nacionales o internacionales, gubernamentales o no gubernamentales” (Haro & Ramírez, 2007, p. 40).

El concepto de desarrollo sostenible busca combinar el crecimiento económico con una sociedad que ofrezca oportunidades para todos, y mejor productividad de los recursos sin comprometer generaciones futuras, para satisfacer las necesidades presentes.

En este sentido el Informe Brundtland (1987), en la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo define el desarrollo sostenible como “... la satisfacción de las necesidades presentes sin comprometer las capacidades de las generaciones futuras para satisfacer sus propias

necesidades”. Es decir, que el crecimiento económico y la protección del medio ambiente deben abordarse como un solo aspecto (Chiani, 2009, p. 56).

En concordancia Ortiz & Arévalo (2017) citando a Foster (2007), considera que el desarrollo sostenible es un proceso de aprendizaje continuo que tiene como objetivo crear que la sociedad futura que sea ecológica y humanamente habitable, en el que el aprendizaje social mejora la condición humana, el cual puede ser continuo.

De acuerdo a Larrouyet (2015) la cooperación para el desarrollo sostenible “cuenta con tres pilares que se relacionan en el Desarrollo Sustentable son la economía, el medio ambiente y la sociedad. La finalidad de su relación es que exista un desarrollo económico y social respetuoso con el medio ambiente” (p.30).

A partir de 1995, “el enfoque del género en el desarrollo se convierte en otro componente omnipresente en la cooperación, en algunos casos de inclusión obligatoria para la aprobación de proyectos” (Ayllón, 2007, p. 32).

Se puede observar que la cooperación internacional deja de considerar el desarrollo económico como único medio, y pone una antena mirada en la protección al medio ambiente, en el que se forman como pilares fundamentales la economía, el medio ambiente y la sociedad.

CAPITULO III

MARCO CONTEXTUAL

3.1 Cooperación Internacional en Guatemala

A partir de la firma de los Acuerdo de Paz en 1996, Guatemala, debido al proceso de democratización; el país se ve ante un nuevo panorama de las relaciones internacionales, lo que incrementa el flujo de la cooperación internacional de distintos actores para mejorar las condiciones de vida de la población y fomentar un desarrollo económico (Alvarado, 2018).

Así mismo, los países cooperantes han desarrollado una serie de cumbres celebradas por la Organización de Naciones Unidas, sus agencias, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo, agencias cooperantes, receptores de ayuda oficial y diversos países, para establecer temas prioritarios y comunes de trabajo, así como el modo de implementar la cooperación internacional, como determinantes para Guatemala, caben mencionar:

3.1.1 La Declaración del Milenio y Objetivos del Desarrollo del Milenio

En septiembre de 2000 en Nueva York, Estados Unidos, se prueban por la Asamblea General de las Naciones Unidas 8 objetivos relacionados con; eliminación de la pobreza, lograr la educación primaria a nivel universal, promover la igualdad entre géneros, reducción de la mortalidad infantil, mejorar la salud materna, combatir el VIH/SIDA y el cuidado del medio ambiente, con el fin de lograr mayor desarrollo humano en el mundo.

3.1.2 Conceso de Monterrey

En el año 2002, en el Estado de Monterrey, México se realiza una conferencia internacional sobre la financiación del desarrollo. Plantea seis medidas resolutivas a los problemas de financiación para alcanzar metas de desarrollo en el mundo. Éstas son: fomentar el comercio internacional como motor de desarrollo; incrementar la cooperación financiera y técnica internacional en pro del desarrollo; aumentar la coherencia y cohesión de los sistemas monetarios, financieros y comerciales internacionales; movilizar los recursos; promover una financiación sostenible de la deuda y adoptar medidas para el alivio de la deuda externa (Mux, Mordhorst, & Arzú, 2011).

3.1.3 Declaración de Roma

En el año 2003, en Roma, Italia, se reúnen representantes de agencias bilaterales y multilaterales, en el que se ratifica la Declaración de Monterrey; aborda la importancia del papel de los países subdesarrollados para la implementación de propios modelos de desarrollo. También establece actividades y principios de prácticas recomendadas para la armonización de la asistencia de los donantes en coordinación con los socios.

3.1.4 Memorando de Marrakech

En febrero de 2004, en Marrakech, Marruecos, sobre la Gestión Orientada a los Resultados del Desarrollo. En él se instituyen principios esenciales como armonizar informes de resultados y ajustar los programas de cooperación a los resultados del país socio.

3.1.5 Declaración de París

En marzo de 2005, en París, Francia, surge con el objetivo de mejorar la eficacia de la ayuda y enfrentar los problemas de descoordinación y fragmentación de los donantes, en el que se definen cuatro objetivos fundamentales, los cuales son: aumentar la eficacia de la ayuda al desarrollo, adaptar y aplicar a las distintas situaciones de los países, especificar indicadores, calendarios y metas y superar e implementar la evaluación. Así mismo enmarcan cinco principios: Apropiación: Los países socios ejercen una autoridad efectiva sobre sus políticas de desarrollo y estrategias y coordinan acciones de desarrollo. Alineación: Los donantes basan todo su apoyo en las estrategias, instituciones y procedimientos nacionales de desarrollo de los países socios. Armonización: Las acciones de los donantes son más armonizadas, transparentes y colectivamente más eficaces. Gestión orientada a resultados: Administrar los recursos y mejorar las tomas de decisiones orientadas a resultados. Mutua responsabilidad: Donantes y socios son responsables de los resultados de desarrollo (Mux Caná, Mordhorst, & Arzú, 2011).

3.1.6 Plan de acción de Accra

En el año 2008, se celebra la Agenda de Accra, en el que aborda el seguimiento de compromisos y se ajustan a las metas y los objetivos de la declaración de París. Son tres los desafíos para acelerar el progreso de la ayuda: el fortalecimiento del liderazgo de los países en desarrollo para dirigir su propio futuro con la participación de gobiernos locales, la construcción de asociaciones más

eficaces e inclusivas y el logro de resultados de desarrollo y rendirse cuentas mutuamente y ante los ciudadanos de sus respectivos países (Mux Caná, Mordhorst, & Arzú, 2011).

3.1.7 Declaración de Antigua I

Se lleva a cabo entre el gobierno de Guatemala y grupo de donantes G-13, en el que se establecen iniciativas para avanzar en la eficacia de la Ayuda Oficial al Desarrollo, sustentado en la Declaración de París, en el que se conforman mesas sectoriales: educación, salud, justicia y seguridad.

3.1.8 Declaración de Antigua II

En esta declaración se priorizan dos nuevas mesas sectoriales: medio ambiente y agua y desarrollo rural, en el que participo el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.

3.2 Institucionalidad y Regulación de la Cooperación en Guatemala

Es importante tener en cuenta la multiplicidad de actores que intervienen en la cooperación internacional y el proceso en el que interactúan, la integración y coordinación determinan la funcionalidad dentro del sistema. Su estructura, comunicación, funciones e interacciones son aquellas que producen y determinan el producto dentro de la gestión de la cooperación internacional, es decir, la constitución del sistema de cooperación internacional. Los actores de la cooperación están divididos en instituciones nacionales responsables de la cooperación internacional, actores de la sociedad civil y actores de la comunidad internacional.

De acuerdo a (Segeplan 2011, p. 14) en su Primer Informe sobre Cooperación Internacional para el Desarrollo y Eficacia de la Ayuda en Guatemala 2008-2010, menciona que el marco jurídico nacional que enmarca las acciones de la cooperación internacional se define fundamentalmente en la Constitución Política de la República, la ley del Organismo Ejecutivo, ley Orgánica del Presupuesto, y en las leyes ordinarias y reglamentos internos que determinan las competencias y funciones de las instituciones rectoras: Minex, Minfin y Segeplan. La gestión, negociación y contratación de la cooperación internacional en el país, es una competencia compartida de las tres instituciones. También tienen implicaciones para la cooperación internacional, la ley de la Contraloría de Cuentas de la República de Guatemala y la Ley de Contrataciones del Estado.

3.3 Instituciones Nacionales Responsables de la Cooperación Internacional

3.3.1 Consejo de Cooperación Internacional

Mux Caná, Mordhorst, & Arzú (2011) indican que durante la reunión de Declaración de Antigua I, el gobierno informa sobre la creación del Consejo de Cooperación Internacional (CCI), el cual se integra por la Secretaría de Planificación de la Presidencia (SEGEPLAN), Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala (MINEX) y el Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN) cuya función estratégica es dar respuesta a la demanda de cooperación del plan de gobierno en siete áreas prioritarias:

1. Cohesión social, educación, salud y nutrición.
2. Desarrollo rural e infraestructura.
3. Seguridad y justicia.
4. Energía, medio ambiente; recursos hídricos e interculturalidad.
5. Reforma fiscal.
6. Desarrollo democrático y transparencia.
7. Género.
8. genero

3.3.2 Ministerio de Relaciones Exteriores (MINEX)

Responsable de las relaciones externas y de los acuerdos, convenios y otros arreglos con otros Estados y con organismos internacionales. En la suscripción de instrumentos internacionales se toman en consideración igualmente los arreglos bilaterales que confieren la formalización de la cooperación internacional a otros entes institucionales como el Minfin y Segeplan (Segeplan, 2011, p.14).

3.3.3 Secretaría de Planificación de la Presidencia (SEGEPLAN)

Tiene como competencia definir las prioridades nacionales y en la formulación de las estrategias de desarrollo que orientan la complementariedad de los recursos. También, la priorización, gestión, negociación, administración y contratación de la cooperación no reembolsable proveniente de los organismos internacionales y gobiernos extranjeros que le sea otorgada al país. Es responsable de implementar los sistemas de información y de coordinar los procesos de alineación de la

cooperación, así como también, participar en la formulación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República (Segeplan, 2011, p.14).

3.3.4 Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN)

Instancia responsable de la formulación y evaluación del presupuesto, participa con Segeplan en la inversión pública, gestiona el endeudamiento nacional y los programas de financiamiento externo que requieren fondos de contrapartida nacional. Tiene como función, dar validez a los acuerdos gubernativos para la aceptación y aprobación de donaciones. Es el encargado del diseño y gestión de fideicomisos, fondos y otros instrumentos y del sistema de compras y contrataciones del Estado, esencial para promover la utilización de los procedimientos nacionales (Segeplan, 2011, p. 14).

3.3.5 Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC)

Dentro de estas pueden catalogarse asociaciones, fundaciones, corporaciones y cooperativas, Segeplan (2011) citando a Senillosa (1996), las define como:

Aquellas organizaciones y movimientos sociales que, interviniendo a nivel político y frente a la ciudadanía, abogan y hacen presión en favor de grupos marginados por los modelos de crecimiento económico y de relaciones internacionales preponderantes, reivindicando al mismo tiempo ideologías y valores alternativos (...) son organizaciones sin afán de lucro, con fuerte respaldo popular, puestas en marcha por iniciativa privada con el propósito principal de mejorar las condiciones de vida y de incrementar la participación social y política de los grupos más pobres de los países del Sur y, al mismo tiempo, establecer lazos de mutua colaboración y solidaridad entre los pueblos del Norte y del Sur (p. 16).

3.4 Actores de la Comunidad Internacional

En Guatemala las fuentes cooperantes se agrupan en torno a las relaciones que establecen entre sí, o por el tipo de cooperación que se desarrolla; se encuentran los siguientes.

Tabla 1. Actores de la Comunidad Internacional

Actores de la Comunidad Internacional			
G-13	Cooperación Sur-Sur	Sistema de las Naciones Unidas	Otras fuentes bilaterales y multilaterales
Alemania	Argentina	FAO	China-Taiwán
Canadá	Brasil	PMA	Corea
España	Chile	FIDA	FIDA
Italia	Colombia	OIM	BCIE
Japón	Cuba	UNESCO	OFID
Noruega	Ecuador	UNICEF	Israel
Suecia	México	UNFPA	Dinamarca
Países Bajos	Perú	ONU MUJERES	Suiza
E.E.U.U (USAID)	Venezuela	ONUDI	Marruecos
BM		OPS	Egipto
FMI			Rusia
OEA			India
BID			
PNUD			
Unión Europea			

Fuente: Elaboración propia, (Segeplan, 2011)

3.4.1 Grupo de Donantes G-13

Es una instancia de coordinación entre países, agencias bilaterales y multilaterales. Se crea con la firma de la Declaración de Estocolmo en el año de 1999, al paso del Huracán Mitch, se integraba únicamente por 6 países, años después se han incorporado otros miembros y definiendo funciones de los participantes, quedando definido como Grupo de Donantes G13; el cual coordina esfuerzos en el ámbito político, técnico/político, técnico sectorial o temático.

Participan nueve países que destinan más recursos de cooperación a Guatemala: Canadá, Alemania, Italia, Japón, Países Bajos, Noruega, España, Suecia, Estados Unidos, y por los siguientes organismos multilaterales: Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial (BM), Fondo Monetario Internacional (FMI), Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Unión Europea (UE) y la Organización de Estados Americanos (OEA), que tienen como meta apoyar a Guatemala en su desarrollo por alcanzar una sociedad equitativa, un crecimiento económico sostenible y un estado de derecho (Mux Caná, Mordhorst, & Arzú, 2011).

3.4.2 Grupo Sur-Sur

Es una modalidad de cooperación internacional entre países de características similares de desarrollo, en el que se abarca una diversidad de mecanismos de intercambio, en el que implica condiciones de horizontalidad y respeto entre socios. Para Guatemala, se destaca la cooperación Sur-Sur con Argentina, Brasil, Colombia, Cuba, Chile y México, canalizada principalmente en especie, técnica, y ayuda humanitaria.

3.4.3 Sistema de las Naciones Unidas

Para Guatemala esta fundamenta en el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF) en el que defina como áreas de cooperación definidas en conjunto con el Gobierno de Guatemala son: Ambiente, reducción del riesgo a desastres, energía y agua y saneamiento. Desarrollo social (salud, educación y oportunidades económicas). Gobernabilidad democrática y participación ciudadana. Seguridad alimentaria y nutricional y estado de derecho, justicia y seguridad (Segeplan, 2011).

3.4.4 Otras Fuentes Bilaterales y Multilaterales

Dentro la cooperación internacional otorgada por otros países que no conforman el G-13 se encuentran China-Taiwán, Corea, Dinamarca, Suiza, Rusia, India, entre otros, de los cuales se dan en distintas modalidades.

En la actualidad la cooperación internacional brinda apoyo técnico y financiero para desarrollar proyectos y programas los cuales son ejecutados por organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, y grupos de coordinación interinstitucional en el sector ambiental. La modalidad de canalizar los fondos de la cooperación internacional ha sido principalmente la cooperación bilateral y multilateral, que pueden ser reembolsable o no reembolsable (MARN-URL/IARNA-PNUMA, 2009).

MARN-URL/IARNA-PNUMA (2009) expresan que el más importante de los organismos financistas en la última década en Guatemala ha sido el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), con los siguientes enfoques estratégicos para su inversión: integración del tema ambiental a la agenda de desarrollo; fortalecimiento de capacidades institucionales y entornos

favorables; participación del sector privado; uso sostenible y distribución equitativa de beneficios; uso de herramientas de diseminación, lecciones y mejores prácticas; y sostenibilidad de resultados y potencial de replicación. Otro importante organismo financista en Guatemala ha sido el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (p. 227).

3.5 Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM)

El Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) es un mecanismo de cooperación internacional que “tiene por objeto proporcionar financiamiento nuevo y adicional en forma de donaciones y en condiciones concesionarias a fin de cubrir el costo adicional convenido de las medidas necesarias para lograr los beneficios obtenidos para el medio ambiente mundial” (FMAM, 2021).

El FMAM se crea como proyecto piloto de noviembre de 1990, como respuesta a las preocupaciones de la comunidad internacional, por las cuestiones relacionadas con el medio ambiente mundial. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial y el Banco Mundial, fueron los tres asociados iniciales. El FMAM también obtiene recursos extraordinarios a través de operaciones de cofinanciamiento.

En 1992, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro, adopta el Convenio sobre la Diversidad Biológica y la Convención sobre el Cambio Climático. Los participantes convinieron en que FMAM fuera el mecanismo financiero para ambos instrumentos relacionados con el medio ambiente mundial (FMAM, 2011).

En marzo de 1994, el FMAM fue reestructurado y financiado, se crea un fondo fiduciario con la contribución voluntaria de 34 países, del que el Banco Mundial es depositario por un monto de 2.000 millones de dólares para el período de 1994-1997 (Gómez Galan & Sanahuja, 1999). En 2002 el FMAM fue seleccionado también como mecanismo financiero para el Convenio de Estocolmo sobre contaminantes orgánicos persistentes y la Convención de las Naciones Unidas de la Lucha contra la Desertificación.

Actualmente el FMAM, “reúne a 184 países miembros, colabora estrechamente con los gobiernos, las organizaciones de la sociedad civil, las secretarías de las convenciones y convenios y varios organismos internacionales” (FMAM, 2011, p. 7).

Por su parte Lucatello (2014) menciona que el FMAM “es el mayor donante multilateral público internacional para proyectos ambientales y es el principal mecanismo financiero mundial para apoyar el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), el Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes (COP) y la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación” (UNCCD) (p.43).

La asociación del FMAM está integrada por los diez organismos siguientes: el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el Banco Mundial, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), el Banco Africano de Desarrollo (BAFD), el Banco Asiático de Desarrollo (BASD), el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) (FMAM, 2011, p. 8)

De acuerdo con el (FMAM, Fondo para el Medio Ambiente Mundial, 2021) los proyectos del FMAM deben estar impulsados por los países de los cuales se basan en las prioridades nacionales, y deben ser diseñados para promover el desarrollo sostenible. Esto se logra a través de los Puntos Focales Políticos y Operacionales del FMAM, el Programa de Apoyo a Países, Boletín del FMAM y la participación de las OSC y las comunidades locales.

De acuerdo al FMAM (2011) las estrategias del FMAM responden a nuevas orientaciones impartidas por las convenciones y convenios, las orientaciones estratégicas de los donantes y las prioridades nacionales de los países receptores, entre otras condiciones. En el ciclo del FMAM-5 contemplan las siguientes esferas de actividad:

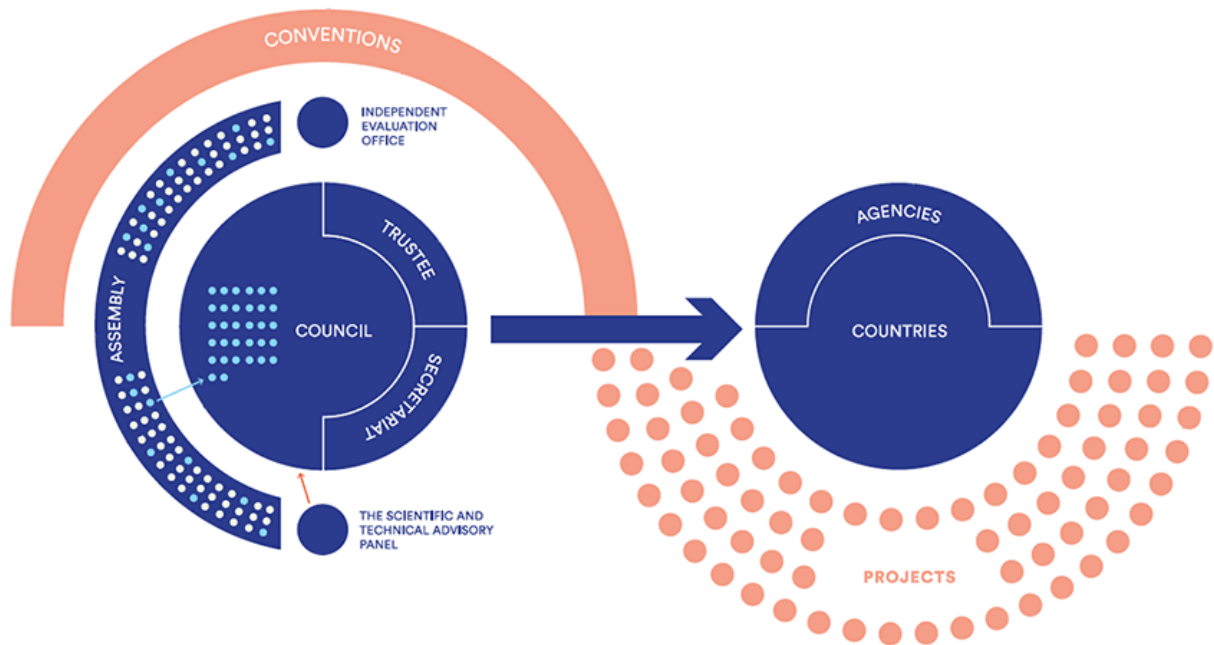
- a) Biodiversidad: el objetivo es la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad y el mantenimiento de los bienes y servicios de los ecosistemas.

- b) Cambio climático: la meta global del FMAM en lo que se refiere a la mitigación del cambio climático es ayudar a los países en desarrollo y países con economías en transición a avanzar hacia un desarrollo con bajo nivel de emisiones de carbono.
- c) Degradación de tierra: la meta de la esfera de actividad relativa a la degradación de la tierra es contribuir a detener e invertir las tendencias actuales de la degradación de la tierra en todo el mundo, más concretamente en relación con la desertificación y la deforestación.

3.5.1 Organización del FMAM

De acuerdo al FMAM (2021) tiene una estructura de gobierno organizada en torno a una Asamblea, el Consejo, la Secretaría, 18 Agencias, un Panel de Asesor Científico y Técnico y la Oficina de Evaluación.

Cuadro # 1 Organización del FMAM



Fuente: FMAM (2021), recuperado <https://www.thegef.org/about/organization>

3.5.2 La Asamblea

Se integra por los 184 países miembros o participantes. Se reúnen a cada tres o cuatro años con el fin de examinar políticas generales, examinar y evaluar el funcionamiento del FMAM a partir de los informes presentados por el Consejo, someter a examen constante la composición del Fondo

y considerar la aprobación por consenso, enmiendas al instrumento constitutivo del Fondo para el Medio Ambiente Mundial Reestructurado sobre la base de las recomendaciones del Consejo.

3.5.3 El consejo

Es el principal órgano de gobierno del FMAM y se integra por 32 miembros nombrados por los grupos de países miembro, 14 donantes y 18 receptores. Se reúne dos veces al año y se encarga de formular, aprobar y evaluar las políticas y los programas operacionales relativos a las actividades financiadas por el FMAM, también examinar y aprobar el programa de trabajo.

3.5.4 Convenios y Convenciones

El FMAM actúa como mecanismo financiero y proporciona financiamiento para ayudar a los países en desarrollo a cumplir con los objetivos de las convenciones ambientales internacionales que son: la Convención sobre la Diversidad Biológica, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, la Convención de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes, la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación y el Convenio de Minamata sobre el mercurio.

3.5.5 Panel Asesor Científico y Técnico (STAP)

Brinda al FMAM asesoramiento científico y técnico sobre políticas, estrategias operativas, programas y proyectos. El Panel consta de seis miembros, que son expertos reconocidos internacionalmente en las áreas clave de trabajo del FMAM. Están respaldados por una red mundial de expertos e instituciones.

3.5.6 Fideicomiso

El Banco Mundial actúa como fideicomisario del FMAM y administra el Fondo Fiduciario del FMAM (contribuciones de los donantes). Entre sus responsabilidades, ayuda a movilizar recursos para el Fondo Fiduciario; desembolsa fondos a las agencias del FMAM; prepara informes financieros sobre inversiones y uso de recursos; y supervisa la aplicación de fondos presupuestarios y de proyectos.

3.5.7 Oficina de Evaluación Independiente

La Oficina de Evaluación Independiente depende directamente del Consejo. Está encabezado por un Director, designado por el Consejo, que coordina un equipo de evaluadores especializados. Trabaja con la Secretaría y las agencias del FMAM para compartir lecciones aprendidas y mejores prácticas. La oficina realiza evaluaciones independientes del impacto y la eficacia del FMAM.

3.5.8 La Secretaría

Coordina la realización de las actividades del FMAM, es presidida por el Director Ejecutivo y Presidente, nombrado por el Consejo con un mandato de tres años. Dentro de las principales funciones se encuentran: aplicar las decisiones de la Asamblea y el Consejo, coordinar la formulación y supervisar la aplicación de las actividades programáticas; velar por la aplicación de las políticas operacionales, en consulta de los organismos, presidir las reuniones de los grupos interinstitucionales para garantizar la ejecución eficaz de las decisiones del Consejo y facilitar la coordinación y colaboración entre los Organismos, y lograr la coordinación con las secretarías de los otros órganos internacionales competentes, en particular las de las convenciones y convenios.

3.5.9 Agencias

Los organismos del FMAM son el brazo operativo del FMAM. Trabaja en estrecha colaboración con los proponentes de proyectos (agencias gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y otras partes interesadas) para diseñar, desarrollar e implementar proyectos y programas financiados por el FMAM.

3.5.10 Puntos Focales

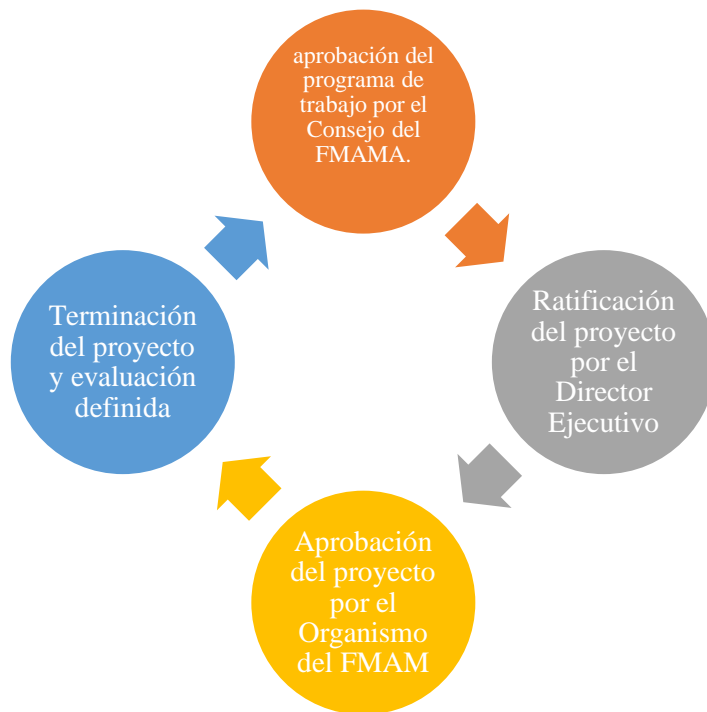
Cada uno de los países miembros del FMAM ha designado a funcionarios gubernamentales responsables de las actividades del FMAM y sirven como enlace con la Secretaría y los organismos del FMAM.

Hay dos tipos de puntos focales del FMAM: políticos y operativos. Todos los países miembros del FMAM tienen Puntos Focales Políticos, mientras que solo los países receptores elegibles para el apoyo del FMAM tienen Puntos Focales Operacionales.

3.6 Mecanismo de Financiamiento del FMAM

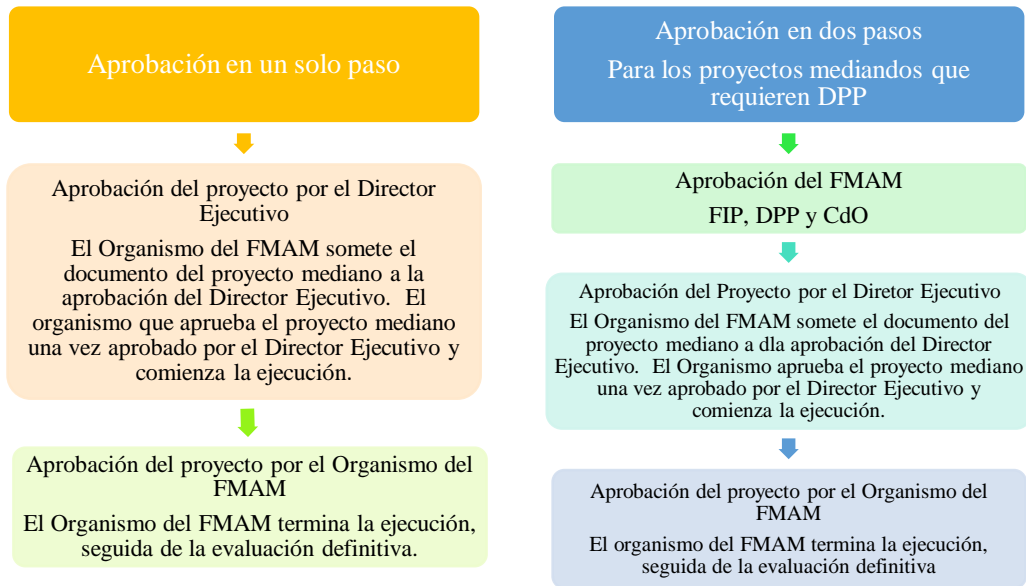
El FMAM contempla dos mecanismos de financiamiento: a) proyectos, con inclusión de proyectos mayores y medianos para resolver una situación determinada; los proyectos mayores son mayores a US\$ 2 millones de fondos del FMAM y los proyectos medianos son hasta US\$2 millones de fondos del FMAM y b) programas, que son una combinación estratégica de proyectos y actividades con una orientación en común estructurada de manera que se beneficien o complementen mutuamente para obtener resultados que no sería posible lograr con proyectos aislados, estos enfoque programáticos representan una asociación entre países, el FMAM y otras parte interesadas, y pueden ser de alcance nacional, regional o mundial, “ el objetivo global del enfoque programático del FMAM es conseguir un impacto sostenido y en mayor escala en el medio ambiente mundial” (FMAM, 2011, p. 44).

Cuadro 2 # Ciclo de Proyectos Mayores



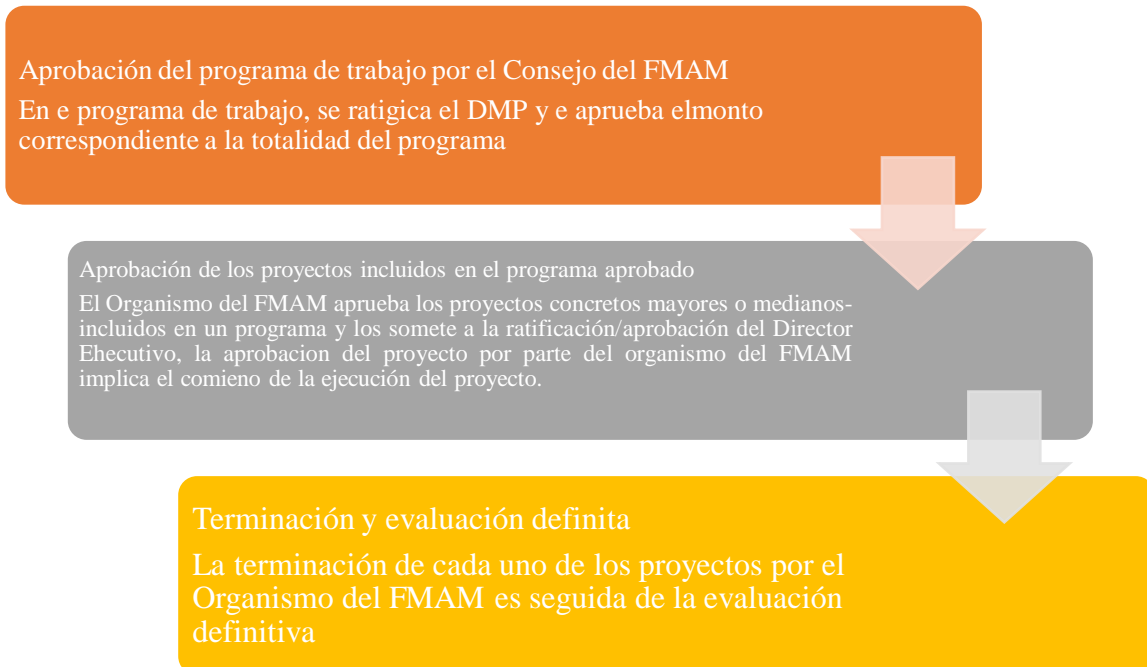
Fuente: Elaboración propia, FMAM (2011).

Cuadro 3 # Ciclo de Proyectos Medianos



Fuente: Elaboración propia, FMAM (2011).

Cuadro 4 # Ciclo de los Programa



Fuente: Elaboración propia, FMAM (2011).

3.7 Guatemala como Miembro Receptor del FMAM

De acuerdo al FMAM (2021) Guatemala es miembro de una circunscripción compuesta por los siguientes países: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y Venezuela. Guatemala ha recibido un financiamiento total de \$44,624,260.00

Tabla # 2 Financiamiento total recibido para Guatemala

Fondo Fiduciario	Tipo de Proyecto	Número de Proyectos	de Financiamiento Total	Cofinanciamiento
FMAM	Nacional	26	\$ 44,624,260	\$ 127,417,565
	Regional/ Global	37	\$ 575,375,783	\$ 4,123,690,769

Fuente: Elaboración propia FMAM (2021).

El Punto Focal Operacional del FMAM coordina todas las actividades relacionadas con el FMAM dentro de un país. El PFO revisa las ideas del proyecto, verifica los criterios de elegibilidad y se asegura de que las nuevas ideas del proyecto no dupliquen un proyecto existente. Cualquier proyecto que se presente para su aprobación requiere una carta de aval firmada por el OFP del FMAM, en el caso de Guatemala el punto focal operacional y político es el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales de Guatemala.

3.8 Programa de Pequeñas Donaciones (Small Grant Programme)

En los últimos años ha aumentado la presencia institucional y el interés de diversas entidades, gubernamentales, no gubernamentales, municipalidades y de la cooperación externa interesadas en promover el potencial forestal de la región, sobre todo a nivel de las comunidades y las municipalidades. De esa cuenta se ha popularizado el acceso de los incentivos forestales, y a la vez también han aumentado los proyectos relacionados con la fijación de carbono, ecoturismo, servicios ambientales, protección de fuentes de agua, manejo de cuencas hidrográficas y protección de la biodiversidad (Elías, Larson, & Mendoza, 2009)

El Programa de Pequeñas Donaciones del Fondo para el Medio Ambiente Mundial, se establece en 1992, el año de la Cumbre para la Tierra celebrada en Río de Janeiro. Es una instancia descentralizada que actúa en más de 125 países, responde a las áreas focales: protección o conservación de la biodiversidad, mitigación del cambio climático, protección o conservación de

aguas internacionales, eliminación de químicos y reducción de la degradación de suelos (Martínez, 2013).

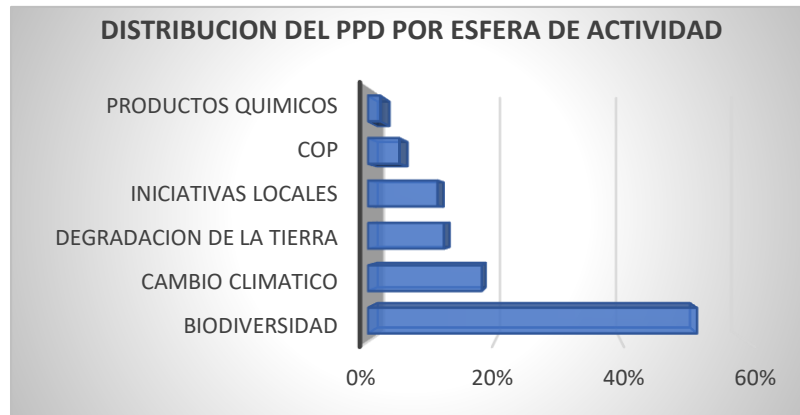
El PPD del FMAM tiene la finalidad de financiar, a pequeña escala, iniciativas de proyectos prometedores como una manera de contribuir a la mejora de la calidad de vida, a la conservación de recursos naturales y a la protección del medio en el ámbito comunitario, además de lograr un impacto positivo a nivel global (Sastre, 2010).

De acuerdo al FMAM (2011) el PPD en consonancia con las estrategias del FMAM en cada una de las esferas de actividad, el PPD en su quinta fase operacional, acuerda los siguientes objetivos estratégicos para esferas de actividad.

- Biodiversidad
- Cambio climático
- Degradación de la tierra
- Aguas internacionales
- Químicos
- Fortalecimiento de la capacidad

La conservación de la biodiversidad representa la parte más considerable con el 52% de la cartera de inversión del PPD, seguida por los proyectos de mitigación del cambio climático 18%. La degradación de la tierra y las iniciativas locales relacionadas con varias esferas de actividad representa el 12 y el 11%, respectivamente. Las acciones comunitarias relacionadas con las aguas internacionales y la eliminación gradual de los COP y los productos químicos representan el 5% y el 2%, respectivamente (FMAM, Guía del Fondo para el Medio Ambiente Mundial para las Organizaciones de la Sociedad Civil, 2011).

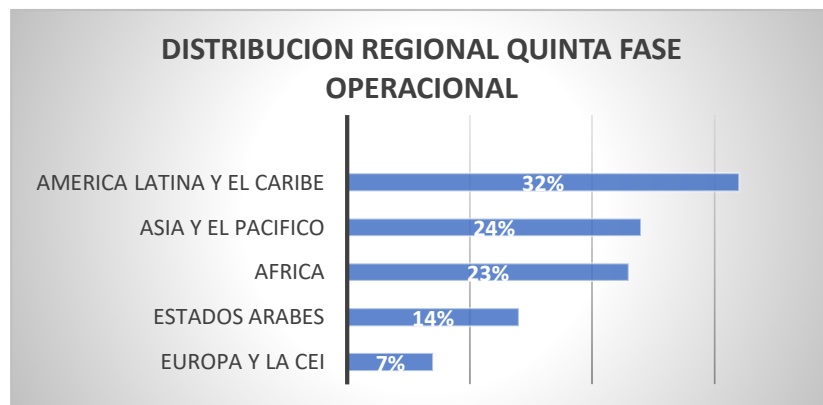
Gráfica # 2. Distribución del PPD por Esfera en la Quinta Fase Operacional



Fuente: Elaboración propia con datos FMAM (2011).

En cuanto a la distribución regional de las inversiones del PPD revela que la región de América Latina y el Caribe recibe la parte más considerable de los proyectos de base comunitaria, con el 32%, seguida de Asia y el Pacífico y África, con el 24% y 23%, respectivamente. A Europa y a la comunidad de Estados Independientes (CEI) corresponden el 14% de la inversión del PPD y a los Estados Árabes el 7% (FMAM, Guía del Fondo para el Medio Ambiente Mundial para las Organizaciones de la Sociedad Civil, 2011).

Gráfica # 3. Distribución Regional Quinta Fase Operacional



Fuente: Elaboración propia con datos de FMAM (2011).

3.9 Estructura del Programa de Pequeñas Donaciones

De acuerdo al PPD (2021) el PPD a nivel global se estructura de la siguiente manera: equipo central de gestión del programa, grupo de comunidades del PNUD y a nivel de país: equipos nacionales de países, estrategias del programa de país, Comité Directivo Nacional.

Cuadro 5 # Estructura del PPD a Nivel Global y de Países



Fuente: Elaboración propia PPD (2021).

3.10 El Programa del Pequeñas Donaciones a Nivel Global

3.10.1 Equipo Central de Gestión del Programa

Un pequeño equipo en la sede proporciona supervisión global de las operaciones globales del PPD y los programas descentralizados de los países. Está compuesto por un Gerente Global, un Gerente Global Adjunto, Asesores de Programas en las áreas focales del FMAM, un Especialista de Programas para la gestión del conocimiento y 2 Asociados de Programas. Juntos brindan supervisión global y orientación programática y operativa diaria a más de 125 países participantes.

3.10.2 Grupo de Comunidades del PNUD

Desde 2011, los programas de país del PPD se han actualizado a proyectos de tamaño completo y son administrados por el grupo de Comunidades, Medios de Vida y Mercados del PNUD. Estos países son: Brasil, Bolivia, Costa Rica, Ecuador, India, Kenia, México, Pakistán y Filipinas.

3.10.3 El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo como Agencia Implementadora

La implementación del programa a nivel global se lleva a cabo a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), quien desde su inicio en 1992 facilitó la creación de programas de pequeñas donaciones alrededor del mundo. Hoy en día, el PPD cuenta con más de 122 programas nacionales responsables de la gestión diaria, los cuales son liderados por un Coordinador Nacional y un Asociado de Programa.

En cada país, la dirección estratégica y la decisión sobre los proyectos recae en un Comité Directivo Nacional (CDN), voluntario e independiente conformado por representantes de organizaciones no gubernamentales, el gobierno, el PNUD, universidades, ambientalistas y organizaciones pluriculturales (PNUD, 2021).

3.11 El Programa de Pequeñas Donaciones a Nivel de País

A nivel nacional y local, el PPD opera de manera descentralizada e impulsada por el país a través de equipos de programas de país compuestos por un Coordinador Nacional, un Asistente de Programa, y un Comité Directivo Nacional.

3.11.1 Equipos Nacionales de País

Cada programa de país tiene un Coordinador Nacional contratado localmente, un Asistente de Programa que es responsable de gestionar la implementación del programa de país y de garantizar que las subvenciones, también que los proyectos cumplan con los criterios del FMAM y el PPD. El Coordinador Nacional también actúa como enlace con el gobierno local, el PNUD y todos los demás interesados clave a nivel local.

3.11.2 Estrategias del Programa de País

Cada país participante desarrolla una estrategia de programa de país, que adapta el marco estratégico global del SGP a las condiciones específicas del país. Las estrategias de país del PPD tienen en cuenta las estrategias y planes ambientales nacionales existentes, así como los relacionados con el desarrollo nacional y la erradicación de la pobreza.

3.11.3 Comité Directivo Nacional

Todos los programas de país del PPD tienen un Comité Directivo Nacional (CDN) voluntario, que es el elemento central del PPD y proporciona la mayor contribución sustantiva y supervisión del programa. El CDN está compuesto por una mayoría de organizaciones de la sociedad civil, así como representantes del gobierno, el PNUD, la academia, las organizaciones de pueblos indígenas, el sector privado y los medios de comunicación.

El CDN ayuda a desarrollar la Estrategia del Programa de País, considera si las propuestas de subvenciones son viables y cumplen con los criterios del PPD, y qué tipo de apoyo técnico se necesita para la implementación. También es responsable de la aprobación final de las subvenciones, realizando visitas de seguimiento y evaluación a los proyectos, brindando asesoramiento, asegurando un seguimiento y evaluación adecuados, ayudando a extraer, compartir y replicar proyectos y prácticas exitosas del PPD y promoviendo el PPD a nivel nacional e internacional.

3.12 Programa de Pequeñas Donaciones en Guatemala

El PPD (Guatemala, 2020) menciona:

El programa pretende que pequeñas iniciativas comunitarias pueden servir para atacar problemas ambientales locales, pudiendo tener un impacto beneficioso en problemas ambientales globales concretos. El programa se asume que con pequeños recursos económicos los grupos de trabajo pueden realizar actividades que causaran un impacto significativo en la mejora de su calidad de vida del medio ambiente, por lo que canaliza los recursos directamente a las comunidades rurales. Los problemas ambientales globales sobre los que se pretende incidir son denominados por el PPD áreas focales priorizadas (s.p).

El PPD Guatemala se crea en 1997 con el propósito de perseguir los objetivos globales del PPD, pero mantiene una atenta mirada al fomento del desarrollo de capacidades locales para la participación comunitaria, y especialmente la participación de las mujeres en la atención a problemas ambientales locales y su empoderamiento. Mediante este fomento, se intenta fortalecer a las organizaciones comunitarias de base para tomar acciones de autogestión en su desarrollo, proporcionándoles acceso a recursos financieros complementarios y promocionar la toma de decisiones de manera democrática con enfoque de equidad de género. (Sastre, 2010).

De acuerdo al PPD Guatemala (2020) “el PPD Guatemala ha brindado apoyo técnico y financiero a más de 400 proyectos con donaciones de hasta US\$50,000 por proyecto beneficiando aproximadamente a 300 comunidades y a más de 300,000 familias”.

Dentro de las prioridades estratégicas del PPD Guatemala se encuentra la transversalización del enfoque de género en cada fase de sus proyectos, mediante la aplicación de metodologías participativas que logren el empoderamiento de las mujeres en sus comunidades.

CAPITULO IV

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En este capítulo se describen y se discuten los resultados de trabajo de investigación el cual se basa en las entrevistas a los diferentes actores de la Cooperación del Programa de Pequeñas Donaciones del FMAM en el municipio de Olintepeque, Quetzaltenango. De esta manera se pretende contribuir a la generación de conocimientos sobre el objeto de estudio “Mecanismos de Cooperación del Programa de Pequeñas Donaciones del Fondo para el Medio Ambiente Mundial implementado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en la fase operacional GEF-5 en Guatemala, en el municipio de Olintepeque, Quetzaltenango”, con el fin de responder a las preguntas y los objetivos de investigación.

4.1 Mecanismos de Cooperación del Programa de Pequeñas Donaciones del Fondo para el Medio Ambiente Mundial Implementado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en la Fase Operacional GEF-5 en Guatemala, en el Municipio de Olintepeque, Quetzaltenango.

4.1.1 Programa de Pequeñas Donaciones del FMAM en Guatemala

De acuerdo al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Guatemala (2020):

El Programa de Pequeñas Donaciones tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de las comunidades locales por medio de la implementación de proyectos de conservación medio ambiental. El PPD otorga pequeñas donaciones a organizaciones comunitarias y locales en las líneas estratégicas del FMAM a nivel mundial que se centran en la conservación de la biodiversidad, cambio climático, degradación de tierras, protección de aguas internacionales y reducción de contaminantes orgánicos persistentes (s.p).

El PPD del FMAM es implementado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y es financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial. Actúa de manera descentralizada en más de 125 países, respondiendo a las áreas focales de protección o conservación de la biodiversidad, mitigación del cambio climático, protección o conservación de aguas internacionales, eliminación de químicos y reducción de la degradación de suelos (Martínez,

2013). “En este sentido el PPD del FMAM desde su concepción enfoca su apoyo a comités de base” (Martínez, 2020).

4.1.2 Proyectos Financiados por el PPD Guatemala en la Quinta Fase Operacional

De acuerdo a los resultados Resultados de la OP5 (s.f) del PPD Guatemala, en la quinta fase operacional, se logran financiar 25 proyectos.

Tabla 3 # Proyectos Financiado en la Quinta Fase Operacional PPD/FMAM/PNUD.

Total de proyectos financiados: 25		
Monto total colocado en dólares: \$500,000.33		
	De los Proyectos	Del Programa
En efectivo\$	\$269,091.41	\$25,456.46
En especie \$	\$373,382.26	\$58,000.00
Total de cofinanciamientos:	\$ 726,430.13	

Fuente: elaboración propia (PPD, s.f)

4.1.3 Contexto y Zona de Trabajo del PPD en la Fase Operacional GEF-5

De acuerdo a la orientación estratégica del PPD en Guatemala y en otros países, se establece por medio de un órgano directivo y asesor denominado Comité Directivo Nacional (CDN). Un CDN que está compuesto por miembros voluntarios, es decir que no se les paga por hace este trabajo, ellos dan su tiempo básicamente su conocimiento de expertos a nivel nacional en diferentes temáticas, biodiversidad, cambio climático, juventud, pueblos indígenas, genero, OCB´s, academia siempre se recomienda que haya una parte de representación de gobierno, normalmente se necesita que esté el punto focal del donante, requerido por el mismo donante, y el punto focal del donante en cada país es el MARN, u otros. Estos miembros son lo que hacen la revisión es decidir selecciona el número de propuestas que se pueden financiar, tenemos un máximo de hasta \$50,000.00 (Dardon, 2020).

La región de intervención del PPD, responde a criterios prioritarios del CDN, en el cual se incluyen altos índices de pobreza en la región, brecha de género, monolingüismo, pluriculturalidad y poca inversión en temas ambientales (Martínez, 2013). “La desigualdad también se expresa territorialmente y, aunque las brechas han tendido a reducirse, hay regiones

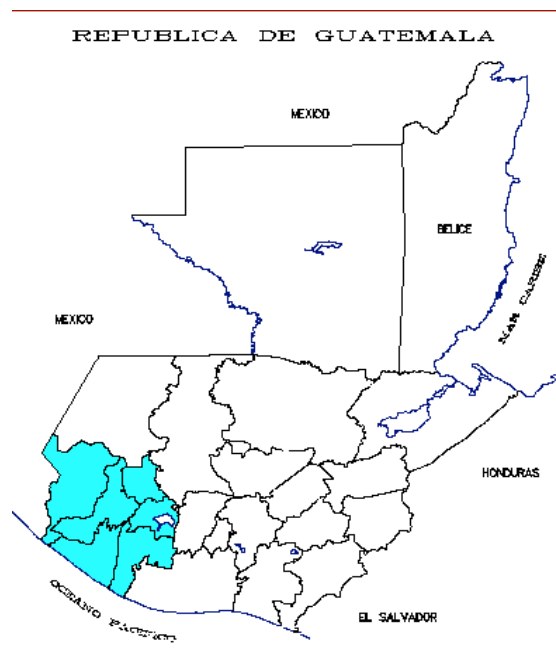
cuyo IDH está muy distante de la media del país. Los índices más bajos se presentan en las regiones Norte y Noroccidente” (PNUD, 2020, s.p).

Cuando inicia el programa en 1997, se elige la parte suroccidental del país como área de trabajo. Esta elección se motiva por las pocas inversiones en la conservación y protección de la biodiversidad, los efectos del cambio climático, los altos índices de degradación que presentan los suelos y la protección de las aguas internacionales, así como los altos niveles de presión que ejerce el hombre en el ecosistema y los recursos naturales de la región (Martínez, 2013).

En Guatemala no es posible abordar los problemas medio ambientales por si solos, el sujeto más importante es la comunidad, que cuida estos paisajes, entonces extraer a la comunidad como un ente diferente, no es justo y es importante asegurar que las comunidades tengan capacidades, pero recursos también para poder seguir conservando sus territorios (Dardon, 2020).

La presencia de OCB integradas por indígenas es también un parámetro importante, ya que son ellos quienes gestionan los proyectos y representan un 63% de la población en esta región, siendo los primeros afectados por los problemas socio-ambientales del país (Martínez, 2013).

Mapa #1 Mapa zona de trabajo PPD Guatemala Fase operacional GEF-5.



Fuente: (Martínez, 2013).

El PNUD (2020) expresa “Los pueblos indígenas y las mujeres son los grupos identificados como los que más injusticias y privaciones experimentan a lo largo de su vida. Más del 80% de la población indígena vive en condiciones de pobreza multidimensional” (s.p).

4.1.4 Metodología del PPD en la Fase Operacional GEF-5

Como PPD llegábamos a las comunidades de base, realizábamos capacitaciones, debido a que el programa en cada país tiene un comité directivo nacional que decide quién es la población focal, en ese marco, en ese sentido para llegar a las comunidades más pequeñas y a las organizaciones de base utilizamos una herramienta que se denomina Almanario, a través de la cual las personas llenaban sus propuestas, las cuales podían ser completadas a mano, las podían borrar, se hacía la planificación, se establecían objetivos, resultados, etc. (Martínez Fuentes, 2020).

El PPD del FMAM en la quinta fase operacional utiliza la metodología denominada Almanario, el cual es un enfoque dirigido a la planificación y seguimiento de proyectos mediante las cuales las OCB solicitan y desarrollan sus propios proyectos de manera autónoma (Martínez, 2013).

Esta metodología se diseña con la idea de facilitar el acceso directo de las OCB a los proyectos de desarrollo, sin la intervención de una ONG.

De acuerdo a (Martínez, 2013) la cronología del Almanario es la siguiente:

- **Comunicación de Interés:** es la primera fase, la OCB comunica su interés en participar en la convocatoria del PPD.
- **Diagnostico comunitario y primera preselección:** esta se realiza a través de dos capacitaciones, la primera en la comunidad a la que pertenece la OCB; la segunda se realiza en la sede del PPD, en la que acude la promotora y un acompañante de la comunidad, en las que son capacitadas para llenar la primera parte del Almanario, el Diagnóstico Comunitario.

Posterior a la capacitación, la promotora y su acompañante se reúnen con la OCB para replicar la capacitación y conjuntamente identificar y priorizar los problemas de la comunidad. Luego, el PPD realiza una visita de campo para conocer el nivel de

organización y participación. Posteriormente se procede a la primera preselección en que se descartan aquellas comunidades que no encajen con los principios prioritarios del PPD.

- Cronograma, presupuesto y segunda preselección.

La promotora y la acompañante acuden a la segunda capacitación, en la que se le instruye como llenar la segunda parte del Almanario el cual es el cronograma, planificación y presupuesto. Esta es la referente a la planificación de proyectos como las actividades, indicadores, hipótesis, posibles problemas, cronograma y presupuesto.

La selección final se realiza por el CDN, quienes tras evaluar los proyectos deciden cuales serán financiados en base a la cuantía de las que se disponga en la convocatoria.

- Implementación y clausura: posterior a la adjudicación del proyecto, la promotora y su acompañante y la junta directiva reciben formación en el manejo de cheques, recibos y facturas, para el adecuado manejo de los fondos. A los 6 meses se deben elaborar informes de seguimiento, los cuales son entregados al PPD, como material para la supervisión y evaluación de los avances del proyecto.

Al finalizar el proyecto tiene lugar un acto de clausura, que se desarrolla en la comunidad y miembros del PPD.

- Evaluación: la evaluación del proyecto la realiza el PPD de forma simultánea a la fase de ejecución, a través de dos visitas de campo y monitoreo y evaluación del proyecto.

Esto nos indica que una de las poblaciones más vulnerables son los pueblos indígenas y las mujeres, sin embargo, la cooperación internacional ha hecho esfuerzos por contribuir a erradicar estos problemas, el Programa de Pequeñas Donaciones, implementa una estrategia y una metodología la cual se enfoca en organizaciones comunitarias de base donde se busca fomentar el desarrollo de capacidades y empoderamiento y de esta manera contribuir al desarrollo sostenible de los mismos.

4.1.5 Mecanismos de cooperación del PPD del FMAM

Martínez (2020) menciona:

El Programa de Pequeñas Donaciones utiliza distintos mecanismos de cooperación con distintos actores, y en distintos niveles, utilizamos distintos, no solo uno, tenemos, bilaterales,

multilaterales, y también a diferente nivel, desde la estructura del PPD global, con sede en los Estados Unidos el global manager establecía acuerdos a nivel global y de esta manera recibíamos apoyo, y nosotros lo hacíamos desde nivel local, y teníamos acuerdos de cooperación con mancomunidades, universidades, con instituciones de ese grupo (p. 2).

La cooperación del Programa de Pequeñas Donaciones en el municipio de Olinstepeque, Quetzaltenango durante la fase operacional GEF-5 apoyó un proyecto en el área de mitigación al cambio climático y biodiversidad. De acuerdo al marco teórico se logró determinar que es una cooperación gubernamental, multilateral, técnica, financiera no reembolsable.

“El PPD nos apoyó con dinero para comprar materiales para el vivero y las planchas, también nos dieron capacitaciones al grupo y a la junta directiva. El aporte que dimos como grupo fue nuestro tiempo” (Pastor, 2020, p.3).

La cooperación gubernamental es un sistema de intervenciones de gobiernos con orientaciones específicas y prioridades políticas precedentes de acuerdos específicos, que buscan contribuir al desarrollo del país beneficiario (Alvarez, 2012). La cooperación multilateral proviene de organismos internacionales multigubernamentales, incluyendo los regionales o subregionales. Se realiza con recursos de agencias, instituciones u organizaciones gubernamentales, que otorgan cooperación con sus propios recursos o con fondos provenientes de varias fuentes o diversos países miembros (SEGEPLAN, 2011, p.11) esto debido a que el PPD es un agente descentralizado del FMAM y es implementado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

La cooperación que brindó el PPD en el municipio de Olinstepeque es de tipo técnica la cual “consiste en la transferencia de conocimientos técnicos y científicos, que incluyen capacitación y formación, a través del envío de expertos y equipo” (SEGEPLAN, 2011, p.17). Es de tipo financiera ya que es “otorgada por un donante para la financiación de actividades alineadas al desarrollo del país receptor. Se realiza de gobierno a gobierno, desde un organismo multilateral a un gobierno o de un agente gubernamental a una organización de sociedad civil” (OCDE, Glossary of Key Terms and Concepts, 2009, s.p). La cooperación que se brindó es no reembolsable, es decir que no se contrajo deuda por el financiamiento que se recibió.

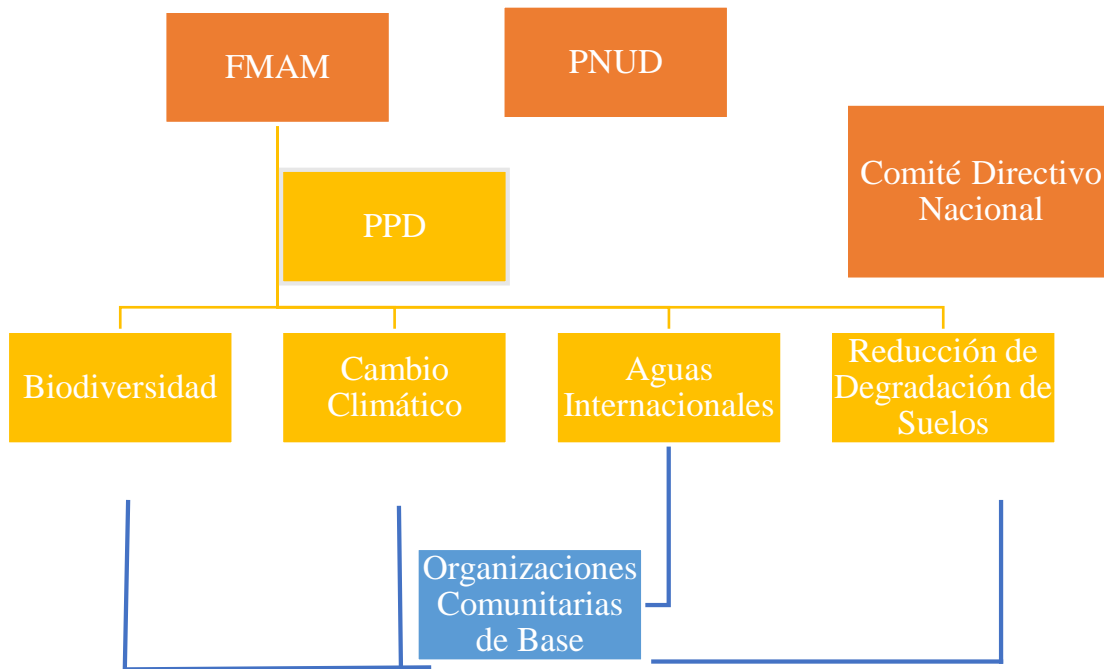
4.2 Actores Locales que Articula el Programa de Pequeñas Donaciones del Fondo para el Medio Ambiente Mundial Implementado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en la Fase Operacional GEF-5 en Guatemala, en el Municipio de Olintepeque, Quetzaltenango.

La idea principal del PPD es trabajar con organizaciones de base y no tanto con ONG's; estas pueden ser indígenas o no indígenas. A través de los proyectos se busca fortalecer su gobernanza y contribuir con las metas globales de conservación medio ambiental (Dardon, 2020).

4.2.1 Actores que Posibilitan la Implementación de la Cooperación Internacional del PPD del FMAM.

- FMAM: Organismo internacional que financia el programa.
- PNUD: Ejecutan los pagos para los proyectos, presupuestados por el PPD.
- Comité Directivos Nacional (CDN): Fija los criterios de selección de los proyectos presentados y los evalúa en las convocatorias.
- PPD Guatemala: Gestiona el programa y establece los lineamientos estratégicos a partir de los objetivos del FMAM.
- Organizaciones Comunitarias de Base (OCB): Grupos organizados en las comunidades rurales, las cuales se sitúan en las regiones priorizadas y que se presentan a la convocatoria del PPD, en busca de financiamiento para las comunidades a las que pertenecen.
- Promotora OCB: Persona que pertenece a la OCB, quien recibe capacitaciones con la finalidad de llevar a cabo de una manera participativa la gestión de los proyectos PPD en su comunidad.

Cuadro #6 Actores PPD Guatemala fase operacional GEF-5



Fuente: Elaboración propia, Martínez (2013).

Dentro del estudio se logra identificar que el PPD durante la fase operacional GEF-5, financió una organización comunitaria de base en el municipio de Olintepeque, Quetzaltenango. A continuación, se presenta la información general del proyecto ejecutado en el municipio en mención.

Tabla # 4 Proyecto implementado por el PPD del FMAM en el Municipio de Olintepeque, Quetzaltenango, Guatemala, en la fase operacional GEF-5

Organización Comunitaria de Base	Grupo de Mujeres las Estrellas Preciosas
Comunidad	Barrio el Calvario, Olintepeque
Áreas de trabajo	Mitigación al cambio climático Biodiversidad
Monto recibido por parte del PPD	US\$ 8,530.02
Familias beneficiadas	25
Mujeres beneficiadas	25
Personas beneficiadas de forma directa	125
Descripción del proyecto	El proyecto consistió en la construcción de 25 estufas ahorradoras de leña, reforestación de 2,8 hectáreas de terrenos de los socios y 6,72 hectáreas de terrenos comunales mediante la construcción de un vivero forestal.
Capacitaciones realizadas	Uso de estufas, vivero, reforestación, finanzas y administración, género, autoestima y violencia intrafamiliar.

Fuente: Elaboración propia, Programa de Pequeñas Donaciones (2020).

Ramon Elías (2020) menciona:

El grupo se forma, tanto no solo para salir de nuestras casas, sino también como algo productivo y de desarrollo para nosotras mismas y nuestros hijos para ser ejemplo y para que ellos se sientan orgullosos de nosotras, nos dimos cuenta que las mujeres solo podemos estar en la casa o por el tema del machismo no se puede salir y nos dimos cuenta de esta situación (...) nos tomaron como parte de un grupo de la municipalidad en la oficina municipal de la mujer y no enseñaron cocina, repostería, bordados, etc., pero al darse cambios en las autoridades ya no nos tomaron en cuenta (...) Al darnos cuenta que ya no teníamos apoyo municipal, y que como mujeres pensamos en donde vamos a apoyarnos, entonces nos encontramos a este contacto y volvimos a renacer (...), pero con una visión diferente, en el que surge la idea de manera grupal de que queríamos trabajar, nos volvimos a inscribir en el 2013, y así fue como nació Estrellas Preciosas, con una nueva misión y visión, porque la misión ya era con el ambiente y con la visión queríamos ver que hubiera un cambio desde nuestra casa a la comunidad y es así como hicimos un grupo nuevo y así nacen las Estrellas Preciosas (p.2).

Nosotros estábamos viendo el problema ambiental que existía en ese momento aquí en nuestro municipio y nos enfocamos en eso, y fuimos en busca del apoyo de PPD para mejorar nuestra situación tanto de la familia, la sociedad y la comunidad, y lo que buscábamos era reflejar cambios en la educación ambiental, y encontrar la manera de cómo podíamos aportar cosas buenas a favor del medio ambiente (Ramon, 2020).

Wendt (2005) expresa:

La gente se relaciona con los objetos, incluyendo otros actores, según el significado que estos objetos tienen para ellos (...) son los significados colectivos los que conforman las estructuras que organizan nuestras acciones (...) los actores adquieren identidad (expectativas e interpretaciones del yo relativamente estables y acordes con su papel) mediante su participación en estos significados colectivos (...) las identidades son las bases de los intereses. Los actores no tienen una agenda de intereses que transportan consigo independientemente del contexto social en el que estén; lo que ocurre es que los actores definen sus intereses dentro del mismo proceso en el que se definen las situaciones (p.7).

La propuesta que hicimos fue debido a la deforestación, ya que la montaña estaba sufriendo desgastes, entonces la demanda era si podíamos accionar en este sentido y decidimos en reforestar, cuidar el área, y pues se ha logrado en este sentido, el área que se escogió, allí están los arbolitos y actualmente seguimos monitoreando como parte del comité, y fue la demanda más fuerte que le llevamos en este momento al PPD y que otras cosas se podían hacer para mitigar estas acciones, es donde surge, que el uso de leña no se puede dejar pero si se puede disminuir y surge el proyecto de planchas también como demanda (Ramon, 2020).

Si hablamos de grupo de mujeres exclusivamente, nuestro trabajo cuando es con mujeres, hemos desarrollado primero un diagnóstico de cómo están las mujeres, si bien nosotros no vamos a abordar la violencia de género, es fundamental sino lo vamos a trabajar, sabemos que los efectos de ese fortalecimiento y del trabajo y mejora de los ingresos de una mujer como efecto va a traer una mejor calidad de vida y ellas se van a sentir más fuertes para contrarrestar este tipo de violencia que se da, no lo podemos reparar, porque requiere de otros procesos que no tenemos, pero si abordamos en todos nuestros proyectos, porque es una realidad para muchas mujeres y también

estuvimos haciendo unos diagnósticos bien interesantes y lo fuerte que salía de todos los diagnósticos era la violencia a la que las mujeres se ven afectadas diariamente ya sea intrafamiliar o comunitaria, entonces, reamente trabajar con grupos de mujeres es una prioridad (Dardon, 2020).

Lo más importante es que las identidades, los intereses y el comportamiento de los agentes políticos son construidos socialmente por los significados colectivos, interpretaciones estimadas del mundo en que viven (Sánchez, 2012).

Los actores crean sus intereses con base a su identidad en este caso, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, busca resolver los problemas del medio ambiente mundial y el fortalecimiento de capacidades para contribuir al desarrollo sostenible de los países y su población, a través de distintos mecanismos de cooperación y distintos actores, en este caso a través del Programa de Pequeñas Donaciones, en base a las esferas del FMA. Por otra parte, las integrantes de la OCB Estrellas Preciosas se identifican con la búsqueda del desarrollo para el grupo y la comunidad, en el que consideran como problema común los problemas ambientales y la falta de capacidades en las mujeres, lo cual las motiva a la búsqueda de la cooperación internacional de esta manera se logran alcanzar objetivos en común.

4.3 Efectos Obtenidos en los Actores Locales a través de la Cooperación del Programa de Pequeñas Donaciones del Fondo para el Medio Ambiente Mundial Implementado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en la Fase Operacional GEF-5 en Guatemala, en el Municipio de Olinstepeque, Quetzaltenango.

Nosotros les ayudamos mucho a las comunidades a elaborar su propuesta, todo empieza allí, se presenta una idea de lo que quieren hacer, luego se hace un proceso de capacitación de como desarrolla una propuesta basada en resultados, indicadores, actividades y ellos van aprendiendo en todo el proceso la estructura de un marco lógico, para llegar a un resultado, si bien sabemos que no quedan cien por ciento listos para desarrollar una propuesta, sí hay un entendimiento de cómo hacer una propuesta basada en presupuesto y eso ha sido un proceso de aprendizaje para las organizaciones (Dardon, 2020).

En consecuencia, de la cooperación del Programa de Pequeñas Donaciones hacia la OCB Estrellas Preciosas, se generan dos experiencias importantes, la primera es la contribución al medio ambiente y la segunda es la creación de capacidades instaladas.

a) Contribución al medio ambiente.

La cooperación del PPD contribuyó a resolver los problemas ambientales a través de la reforestación de bosque y el ahorro de leña por las estufas mejoradas y la educación ambiental que recibimos, el área que se escogió, allí están los arbolitos y actualmente seguimos monitoreando como parte del comité (Ramon, 2020).

Los cambios que se han dado son muy radicales, porque en un inicio no teníamos conciencia sobre que era el medio ambiente, ahora nuestras expectativas son diferentes, en este sentido podemos hacer acciones buenas (Macario, 2020).

También ha contribuido al grupo y al municipio, actualmente las familias que ya no son ajenas al tema ambiental, y también cambio la forma de vivir de las familias que estuvimos en este programa (Ramon, 2020).

En este sentido la cooperación del Programa de Pequeñas Donaciones contribuyó a mitigar los efectos del cambio climático a través de la reforestación y estufas mejoradas, además conocimiento sobre cuestiones ambientales, los beneficios no fueron únicamente para el grupo sino también para la sociedad.

b) Capacidades instaladas:

A través de la cooperación del Programa de Pequeñas Donaciones en la OCB Estrellas Preciosas se considera que se ha generado bastante experiencia, nuevas capacidades instaladas, se dejaron herramientas, semillas, capacidad principalmente en las personas de gestionar y un conocimiento acerca de temas ambientales, además de empoderamiento local de las mujeres (Martínez, 2020).

Al finalizar el proyecto, hicimos nuestro vivero auto sostenible, vendemos los arbolitos y con el dinero compramos los insumos que necesitamos para seguirlo manteniendo. Después fuimos en la

búsqueda de un nuevo proyecto, esta vez fue con ADIPO con fondos del FCA, que también se relaciona con el medio ambiente (Macario, 2020).

Se dieron más cosas positivas, porque aprendimos mucho, a no tener miedo de hablar en público, a pensar por nosotras mismas, también como recibimos capacitaciones, aprendimos sobre nuestros derechos, algunas mujeres sufrían de abuso en sus hogares y ahora ya no, también recuerdo cuando fuimos a la municipalidad para lo de la reforestación, el alcalde nos dijo por qué si ustedes son mujeres, el PPD nos enseñó que existe la igualdad y que todos podemos hacer lo mismo, cuando nos pasó esto recuerdo que la coordinadora nos apoyó mucho en este sentido (Ramon, 2020).

Fue una experiencia bastante exitosa porque vino a apoyar a la comunidad, tomo en cuenta al municipio de Olintepeque, tomo en cuenta a las mujeres, vino a cambiar a las familias y la manera de vivir se puede decir en educación ambiental (Pastor, 2020).

La participación de la mujer en la toma de decisiones sobre los recursos forestales sigue siendo débil, sin embargo, tienen un rol clave en la disminución de la degradación de recursos forestales, si se les ofrecen otras opciones Oy (2017).

El papel de la mujer en los espacios tanto en la toma de decisiones, también como el apoyo hacia ellas en la contribución al medio ambiente se encuentran aún limitados, lo que se ve reflejado en el apoyo especialmente de por parte de las autoridades municipales.

Sin embargo, los entrevistados coinciden en que la cooperación internacional ha contribuido al desarrollo de las integrantes en cuanto a capacidades instaladas y empoderamiento de la mujer, así mismo estos son los objetivos del PPD del FMAM.

Además, la OCB Estrellas Preciosas, demuestra que se han convertido en diseñadoras de su propio desarrollo, y que la cooperación del PPD del FMA ha sido un catalizador de capacidades colectivas y fortalecimiento de la agencia fuerte.

CONCLUSIONES

A partir de la cooperación del Programa de Pequeñas Donaciones del Fondo para el Medio Ambiente Mundial implementado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Guatemala en la fase operacional GEF-5, en el municipio de Olintepeque, Quetzaltenango, se extraen algunas conclusiones que ayudarán a comprender de una mejor manera los mecanismos de cooperación que existen en Guatemala en materia de medio ambiente.

- 1) En términos generales, la cooperación internacional es un conjunto de acciones llevadas por distintos actores para contribuir al desarrollo sostenible de los países en vías de desarrollo.
- 2) La adopción y ratificación de convenios y convenciones ha permitido que Estado de Guatemala pueda ser receptor del FMAM. El MARN juega un papel importante dentro de las relaciones internacionales entre el FMAM y el Estado de Guatemala, como punto focal político y operativo, también poseen una influencia importante en cuanto a las gestiones internacionales como nacionales.
- 3) El FMAM cuenta con una estructura que incorpora indicadores internacionales, producto de los convenios y convenciones, con la estrategia de poder llegar a distintos niveles de la población para contribuir a resolver los problemas ambientales mundiales. A través de los distintos mecanismos de cooperación, permite que organizaciones de distintos niveles puedan ejecutar proyectos pequeños, medianos y grandes, creando oportunidades para distintos actores de la sociedad civil y entes de gobierno.
- 4) La cooperación del Programa de Pequeñas Donaciones en el municipio de Olintepeque, Quetzaltenango durante la fase operacional GEF-5 apoyó un proyecto en el área de mitigación al cambio climático y biodiversidad, se logró determinar que es una cooperación gubernamental, multilateral, técnica, financiera no reembolsable. La desaparición de ONG`s intermediarias, hace que las OCB trabajen conjuntamente, desde el principio en el diseño, planificación, seguimiento y evaluación de los proyectos, y contribuye al éxito de los mismos.

- 5) El mecanismo de cooperación del Programa de Pequeñas Donaciones, contribuye a cambiar las percepciones que hombres y mujeres tienen de roles y relaciones de género. Sin embargo, no puede ser analizado a profundidad por no ser esferas en las que trabaja el PPD del FMAM. En esta cooperación el donante logra la implementación de sus estrategias orientadas al medio ambiente, y el receptor avanza en el alcance de su desarrollo. En este sentido los actores logran beneficios mutuos.

- 6) Se observa el fortalecimiento de capacidades de la OCB, la cual ha dado como resultado la ejecución de otros fondos de la cooperación internacional con otros donantes. Sin embargo, los retos son muy grandes, al enfrentarse a exclusión y falta de apoyo por parte de autoridades municipales, en los que se deben poner esfuerzos. También se logra determinar que el PPD del FMAM toma a las OCB como actor principal en la protección al medio ambiente, sin embargo, se determina que los esfuerzos por parte de las entidades municipales son débiles.

Finalmente, se crea una identidad colectiva entre el Programa de Pequeñas Donaciones del Fondo para el Medio Ambiente Mundial implementado por el Programa de las Naciones Unidas y la OCB Estrellas Preciosas en el municipio de Olintepeque, Quetzaltenango, que buscan alcanzar objetivos en común.

RECOMENDACIONES

1. La cooperación del Programa de Pequeñas Donaciones del FMAM, debe seguir dándose hacia las organizaciones comunitarias de base y a las líneas estratégicas del FMAM, debe seguir contribuyendo al medio ambiente y apoyando al fortalecimiento de capacidades. Sin embargo, se considera pertinente incluir a otros grupos como jóvenes.
2. De la misma manera, el Programa de Pequeñas Donaciones del FMAM debe entrar en contacto con instituciones ancestrales de pueblos indígenas, mujeres y jóvenes, para conocer las necesidades de los mismos y de esta manera alinear los objetivos del FMAM con las necesidades de la población.
3. Se recomienda mejorar el acceso a datos cualitativos y cuantitativos del Programa de Pequeñas Donaciones en sus diferentes fases operativas, ya que se observó una deficiencia en la obtención de información.
4. Se recomienda al Estado de Guatemala tomar en cuenta a las organizaciones comunitarias de base como protagonistas del desarrollo, así mismo coordinar o crear políticas públicas que faciliten apoyo para alcanzar mejores resultados, esto puede hacerse a través de una política de desarrollo de país. También se recomienda realizar mesas de dialogo con entidades municipales para el apoyo hacia las organizaciones comunitarias de base, y de esta manera contribuir al desarrollo sostenible de los mismos.
5. Se recomienda a la comunidad académica e investigadora, a sumar esfuerzos y conocimiento, en generar evidencias científicas desde el campo de las relaciones internacionales, para seguir indagando rutas que puedan ayudar al debate internacional de la cooperación destinada al medio ambiente, estudiando con más interés el importante papel de las organizaciones comunitarias de base en la cooperación internacional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo. (2018). *Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo*. Obtenido de <https://www.gob.mx/amexcid/acciones-y-programas/que-es-la-cooperacion-internacional-para-el-desarrollo-29339>
- Agudelo, J. (2012). *Debates Sobre la Cooperación Internacional para el Desarrollo*. Bogotá: Kimpres Ltda. .
- Alvarado, A. M. (2018). *Análisis de la Cooperación Norte-Sur en la Región del Plan Trifinio (Guatemala, El Salvador y Honduras). Estudio de caso La Cooperación Alemana en el ejercicio estratégico de medio ambiente y cambio climático*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Alvarez, S. M. (2012). *Una Introducción a la Cooperación Internacional al Desarrollo*. REDUR.
- Ayllón, B. (2007). La Cooperación Internacional para el Desarrollo: fundamentos y justificaciones en la perspectiva de la Teoría de las Relaciones Internacionales. *Carta Internacional* , 25-40.
- Chiani, A. M. (2009). *La cooperación internacional: herramienta clave para el desarrollo de nuestra región* . Buenos Aires: Konrad Adenauer Stiftung.
- Cunego, A., & Ruiz, S. (2014). *Introducción al Sistema de Cooperación Internacional al Desarrollo. Paradigmas, Actores y Perspectivas*. Valencia: MUSOL.
- Dardon, C. (18 de Septiembre de 2020). La Cooperación del Programa de Pequeñas Donaciones del Fondo para el Medio Ambiente Mundial implementado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en la fase operacional GEF-5 en Guatemala, en el municipio de Olintepeque, Quetzaltenango. (I. M. Colop, Entrevistador) Quetzaltenango, Guatemala.
- De Leon, A., Gamboa, G., & Maldonado, O. (2014). *Desarrollo de la política municipal de recursos hídricos, como herramienta para la incidencia en la gobernabilidad del agua para consumo humano en el municipio de San Juan Olintepeque*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.
- de, P. (s.f.).
- Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo*. (2020). Obtenido de <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/25>

- Donaciones, P. d. (2021). *The GEF Small Grants Programme*. Obtenido de <https://sgp.undp.org/about-us-157/organizational-structure.html>
- Donaciones, P. d. (s.f.). Resultados de la OP5. Guatemala.
- Duarte, L. K., & González, C. H. (2014). Origen y Evolución de la Cooperación Internacional para el Desarrollo. *Panorama*, 117-131.
- Elías, S. (2015). *Conocimientos Tradicionales para la Adaptación al Cambio Climático en el Altiplano Occidental de Guatemala*. Guatemala: The Nature Conservancy .
- Elías, S., Larson, A., & Mendoza, J. (2009). *Tenencia de la tierra, bosques y medios de vida en el altiplano*. Ciudad de Guatemala: Editorial de Ciencias Sociales.
- FMAM. (2011). *Guía del Fondo para el Medio Ambiente Mundial para las Organizaciones de la Sociedad Civil*.
- FMAM. (2021). *Fondo para el Medio Ambiente Mundial*. Obtenido de <https://www.thegef.org/country/guatemala>
- FUNDAP. (2010). *Producción y Ahorro de Biomasa Forestal por Medio de Reforestación y Estufas Ahorradoras de Leña*. Quetzaltenango.
- Galán Gomez, M. Y. (1999). *El sistema de internacional de cooperación al desarrollo: una aproximación a sus actores e instrumentos*. Madrid: CIDEAL.
- Garrido, M. F. (2012). *Cooperacion Internacional para el Desarrollo: México y la agenda Sur-Sur*. San Luis Potosí, Mexico: El Colegio de San Luis, A.C.
- Gómez Galan, M., & Sanahuja, J. A. (1999). *El sistema internacional de cooperación al desarrollo*. Madrid: CIDEAL.
- Guatemala, P. d. (2021). *Programa de las Naciones Unidas en Guatemala*. Obtenido de <https://www.gt.undp.org/content/guatemala/es/home/projects/programa-de-pequenas-donaciones--ppd-.html>
- Haro, F., & Ramírez, K. (2007). *Cooperación internacional para el desarrollo y su futuro incierto: Terías, actores, cambios y límites*. Baja California, México : Universidad Autonoma de Baja California .
- Hérrnandez, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. México, D.F.: McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- IARNA-URL. (2012). *Perfil Ambiental de Guatemala 2010-2012, Vulnerabilidad local y creciente construcción de riesgo* . Guatemala.

- INAB. (2015). *Estrategia Nacional de Reproducción Sostenible y Uso Eficiente de Leña 2013-2024*. Guatemala.
- INE. (2018). *Censo de población y VII de vivienda*. Obtenido de <https://www.censopoblacion.gt/mapas>
- Keohane, R. (1998). *Después de la hegemonía. Cooperación y discordia en la política económica mundial*. Argentina: Grupo Editor Latinoamericano.
- Larrouyet, C. (2015). *Desarrollo sustentable. Origen, evolución y su implementación para el cuidado del planeta*. Bernal, Argentina: Universidad nacional de Quilmes .
- Lucatello, S. (2014). La Cooperación Internacional y el medio ambiente: tendencias y desafíos para Latinoamérica. *Revista Internacional de Cooperación y Desarrollo*, 33-56.
- Macario Ramón, D. (07 de Septiembre de 2020). La cooperación del Programa de Pequeñas Donaciones del Fondo para el Medio Ambiente Mundial implementado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en la fase operacional GEF-5 en Guatemala, en el municipio de Olintepeque, Quetzaltenango. (I. M. Yac Colop, Entrevistador) Olintepeque, Quetzaltenango, Guatemala.
- Maldonado Guerra, Á. P. (2015). *Cooperación Internacional y su coordinación a nivel local caso Cartagena de Indias 2006-2014*. Bogotá, Colombia, Bogotá, Colombia : Universidad Nacional de Colombia.
- MARN-URL/IARNA-PNUMA. (2009). *Informe Ambiental del Estado*. Guatemala: GEO.
- Martin, M. (2015). *Cooperación privada y combinada para el desarrollo: cómo evaluar su eficiencia e impacto en el avance hacia los ODS*. ECOSOC.
- Martínez Fuentes, H. L. (02 de Septiembre de 2020). La Cooperación del Programa de Pequeñas Donaciones del Fondo para el Medio Ambiente Mundial implementado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo(PPD/FMAM/PNUD) en la fase operacional GEF-5. (I. M. Colop, Entrevistador) Quetzaltenango, Guatemala.
- Martínez, L. (2013). *Programa de Pequeñas Donaciones del GEF*. Guatemala: Programa de Pequeñas Donaciones.
- Mendez, O. A. (2018). *Cooperación Internacional en Costa Rica*. Costa Rica: MIDEPLAN .
- Miranda, P. (2011). La Cooperación Internacional para el Desarrollo como Mecanismo de Gestión Ambiental . *Gestión Ambiental*, 129-142.

- Mundial, F. p. (2021). *Global Environment Facility*. Obtenido de <https://www.thegef.org/about/organization>
- Mux Caná, D., Mordhorst, N., & Arzú, P. (2011). *La Cooperación Internacional en Guatemala: Actores, Estructuras y Experiencias del G13*. Guatemala: Secretaria Permanente del Grupo de Coordinación de la Cooperación .
- OCDE. (2009). *Glossary of Key Terms and Concepts*. Obtenido de <http://www.oecd.org/dac/dacglossaryofkeytermsandconcepts>.
- OCDE. (2016). *Relaciones Globales del CAD*. Obtenido de https://www.oecd.org/dac/dac-global-relations/2016_Adhesi%C3%B3n_al_comit%C3%A9_de_ayuda_al_desarrollo.pdf
- OECD. (2019). *Aid in Support of Environment*. Obtenido de <http://www.oecd.org/dac/environment-development/aid-in-support-of-environment-2020.pdf>
- Ortiz, D., & Arévalo, N. (2017). El Desarrollo Sostenible y Desarrollo Sustentable: Concepto, uso y pertinencia. *113H*.
- Oy, I. (2017). *Análisis de Contexto de Territorios y Mapeo de actores locales para la construcción participativa de la Estrategia Nacional de Reducción de la Deforestación y Degradación de Bosques en Guatemala (ENDDBG), bajo el mecanismo REDD+*. Guatemala: GCI.
- Pastor Santiago, T. M. (07 de Septiembre de 2020). La Cooperación del Programa de Pequeñas Donaciones del Fondo para el Medio Ambiente Mundial implementado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en la fase operacional GEF-5 en Guatemala, en el municipio de Olintepeque, Quetzaltenango. (I. M. Colop, Entrevistador) Olintepeque, Quetzaltenango, Guatemala.
- PNUD. (2020). *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo*. Obtenido de <https://www.gt.undp.org/content/guatemala/es/home/presscenter/articles/2017/11/02/desigualdad-y-pobreza-limitan-desarrollo-humano-en-las-regiones-del-norte-y-occidente-.html>
- PPD. (2020). *PNUD Guatemala*. Obtenido de Programa de Pequeñas Donaciones: <https://www.gt.undp.org/content/guatemala/es/home/projects/programa-de-pequenas-donaciones--ppd-.html>
- PPD. (2020). *Programa de Pequeñas Donaciones Guatemala*. Obtenido de <https://www.ppdguatemala.org/blank>

- Ramon Elías, M. P. (07 de Septiembre de 2020). La Cooperación del Programa de Pequeñas Donaciones del Fondo para el Medio Ambiente Mundial Implementado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en la Fase Operacional GEF-5 en el Municipio de Olintepeque, Quetzaltenango, Guatemala. (I. M. Yac Colop, Entrevistador)
- Ripoll, A. (2007). La Cooperación Intenacional: Alternativa Interestatal en el Siglo XXI. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 67-83.
- Rueda, M. (2019). Cooperación Internacional para el Desarrollo y Estrategias Nacionales para el Cumplimiento de los ODS. Aproximaciones a los casos de Colombia y Chile. *Revista Internacional de Cooperación y Desarrollo*, 179-195.
- Sánchez, L. (2012). ¿De qué se habla cuando se habla de Constructivismo? Revisión de sus clasificaciones y categorías. *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*, 107-129.
- Sastre, J. (2010). *Los Proyectos PPD en Guatemala: Caracterización de la situación socioeconomica en las comunidades beneficiaras y el análisis de los resultados* . Valencia: Universidad Politécnica de Valencia .
- SEGEPLAN. (2010). *Plan de Desarrollo Olintepeque Quetzaltenango*. Guatemala.
- Segeplan. (2011). *Plan de Desarrollo Departamental Quetzaltenango 2011-2025*. Guatemala.
- Segeplan. (2011). *Primer Informe sobre Cooperación Internacional para el Desarrollo y Eficacia de la Ayuda en Guatemala 2008-2010*. Guatemala: Don Quijote.
- SEGEPLAN. (2020). *Quinto nforme de Cooperación Internaciona no Reembolsable para el Desarrollo*. Guatemala: SEGEPLAN.
- SEGEPLAN, S. d. (2011). *Glosario de términos de Cooperación Internacional* . Guatemala .
- Tassara, C. (2011). Paradigmas, Actores y Políticas, Breve historia de la cooperación internacional al desarrollo. *ANAULA*, 41-97.